

***Informe de análisis de Sistema Educativo con análisis
de género
2012***

Centro de Estudios
División de Planificación y Presupuesto
Ministerio de Educación

Noviembre de 2013

Informe de análisis de Sistema Educacional con análisis de género 2012

Publicación elaborada por el Centro de Estudios de la División de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Educación de Chile.

El documento fue elaborado por los profesionales Paola Leiva, Ximena Saavedra y Miguel Muñoz, bajo la revisión de Roberto Schurch, Coordinador de la Unidad de Estadísticas, y la dirección de Gabriel Ugarte, Jefe del Centro de Estudios.

Se autoriza su reproducción, siempre y cuando se haga referencia explícita a la fuente.

Tabla de Contenidos

Presentación	5
Resumen Ejecutivo	7
<i>Personal Docente</i>	9
<i>Caracterización del Personal Docente</i>	11
<i>Funciones de los Docentes</i>	15
<i>Docentes de aula por tipo y nivel de Enseñanza</i>	19
<i>Docentes por Sector de Aprendizaje</i>	22
<i>Asistentes de la Educación en el Sistema Escolar</i>	25
<i>Asistentes de la Educación</i>	27
<i>Estudiantes en el Sistema Escolar</i>	32
<i>Matrícula de Jóvenes/ Niños y Niñas</i>	34
<i>Rendimiento de Jóvenes / Niños y Niñas</i>	38
<i>Matrícula Educación de Adultos</i>	41
<i>Rendimiento de Adultos</i>	45
Anexos	49
<i>Funciones Docentes</i>	51
<i>Adultos</i>	51
<i>Dependencia Administrativa</i>	51
<i>Funciones de los Asistentes de la Educación</i>	51
<i>Enseñanza de Jóvenes/ Niños y Niñas, y Adultos</i>	52
<i>Ramas, sectores y especialidades en la Educación Técnica Profesional</i>	52

Presentación

La promoción del Enfoque de Género¹ en la política educativa ha sido una misión orientada a buscar una mejora en la calidad de vida -tanto para mujeres como para hombres- sin discriminaciones ni estereotipos de ninguna índole². Es por ello que desde el año 2005 el Ministerio de Educación, a través del Centro de Estudios de la División de Planificación y Presupuesto, desarrolla una publicación especialmente orientada a relevar la variable género en el Sistema Escolar (UNESCO, 2010)³.

De esta forma el Enfoque de Género⁴ apunta a equiparar las oportunidades de desarrollo sin encasillar a las personas en función de su sexo; partiendo desde el reconocimiento de que existen diferencias entre hombres y mujeres, pero que éstas no pueden traducirse en inequidades o situaciones de injusticia, las que en nuestras sociedades han afectado mayoritariamente a las mujeres. Su objetivo es alcanzar la equidad de género, lo que implica, en todo orden de cosas, resultados justos para hombres y mujeres. Es una cualidad por la que ninguna de las partes es favorecida en perjuicio de la otra; por lo tanto, en el trato de hombres y mujeres, se deben tomar en cuenta las diferencias y semejanzas de ambos. En una situación de equidad de género, los derechos, responsabilidades y oportunidades de los individuos no se determinan por el hecho de haber nacido hombre o mujer, son iguales para ambos.

Este informe se realiza con el fin de dar a conocer parte de la información cuantitativa que actualmente maneja el Ministerio de Educación en esta materia, y es complementario a la publicación “Estadísticas de la Educación” correspondientes al mismo año⁵.

La revisión se estructura tomando como ejes a tres de los actores más importantes del Sistema Escolar, que son: Personal Docente, Personal Asistente de la Educación y Estudiantes. A partir de su estudio se entregan antecedentes para que la comunidad pueda conocer los avances en materias de igualdad, acceso y calidad de la educación.

¹ Enfoque de Género en el Espacio Educativo:

http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201210251127310.enfoque_genero_espacio_educativo.pdf

² Los estereotipos de género reflejan las creencias populares sobre las actividades, roles y rasgos que distinguen a las mujeres y a los hombres, organizando sus conductas en función del género y estableciendo características que serían comunes a todas las mujeres y a todos los hombres. Estos estereotipos limitan las posibilidades de desarrollo.

³ UNESCO, (2010). Compendio Mundial de la Educación.

⁴ **Sexo** se refiere a las características biológicas de las personas, que son comunes a todas las sociedades y culturas, en cambio **género** se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos, y determina características y funciones, dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él. En otras palabras, mientras las diferencias en materia de sexo no varían, las de género cambian según la cultura y a través del tiempo, para responder a las transformaciones de la sociedad.

⁵ Disponible en: <http://centroestudios.mineduc.cl/>

Resumen Ejecutivo

El personal docente ejerce un rol fundamental en la formación y educación de la población, tanto por entregar las herramientas cognitivas que contribuyen al desarrollo intelectual de los estudiantes, como también por formar, especialmente en los primeros años, los hábitos sociales de conducta (CPEIP, 2007)⁶.

En la primera parte del informe se presentan las principales características de los docentes, pudiéndose observar la predominancia de las mujeres, siendo estas 2,6 veces más que los hombres (2012), brecha que ha ido aumentando levemente a lo largo del tiempo desde el año 2004.

Es importante destacar que el 93,2% de las mujeres se desempeña en un solo establecimiento, cifra menor en el caso de los hombres (86,8%). Respecto de la jornada laboral, el grueso de las mujeres trabaja menos de 44 horas semanales (74,5%).

Al analizar las funciones que cumplen hombres y mujeres en el establecimiento, se observan diferencias. Así, en la Docencia de Aula, existe una mayor participación femenina (73,8%), en cambio en cargos de mayor responsabilidad como Director/a las diferencias se reducen, siendo la brecha de 10,4 puntos porcentuales, con predominancia de mujeres en tal función. Sin embargo, al desagregar tal cargo por dependencia administrativa, se observa una mayor participación de hombres en establecimientos Municipales (57,4%) y Corporaciones de Administración Delegada (77%).

En relación a los niveles de enseñanza de Jóvenes/ Niños y Niñas impartidos por los docentes, las mujeres superan en cantidad a los hombres en Educación Media, específicamente en nivel científico humanista para ciclo general (1º y 2º Medio) y diferenciado (3º y 4º Medio), no así para Educación Parvularia y Básica en todos sus subniveles.

En la segunda parte del informe se presentan las principales características del Personal Asistente de la Educación, que es una parte importante de la comunidad escolar, cumpliendo con una diversidad de tareas sin las cuales no resultaría posible el funcionamiento de los establecimientos educacionales. Entre el Personal asistente encontramos: auxiliares de servicio, inspectores e inspectoras, personal de administración y profesionales no docentes, y apoyo a la labor educativa ejercida por los docentes.

Se puede destacar la gran cantidad de mujeres que se desempeñan como Asistentes en distintas funciones, siendo en Corporaciones de Administraciones Delegada donde tienen una mayor participación (57,7%) respecto de los hombres, en contraste con los establecimientos Particulares Subvencionados donde la participación alcanza sólo el 29,9%.

6 Material de Apoyo con Perspectiva de Género para Formadores(as) de Formadores(as). CPEIP. 2007.

En la tercera parte del informe, se estudia el acceso y resultados obtenidos por Jóvenes/ Niños y Niñas en educación desde una perspectiva de género. Particularmente, se observa que no hay diferencias importantes en la matrícula por nivel de enseñanza, salvo para Educación Especial (clasificada como Educación Básica Especial y Parvularia Especial), donde la matrícula masculina tiende a ser más alta que la femenina, superándola aproximadamente en 34.170 alumnos. Al comparar por rama de especialidad, se manifiesta un predominio de estudiantes hombres en Industrial, Agrícola y Marítima, superando estos el 60% de participación, mientras las mujeres muestran un predominio en las ramas Técnica y Comercial.

Respecto al rendimiento escolar, las tasas de aprobación son más altas en Educación Básica que en Media, donde las mujeres obtienen los mayores niveles de aprobación que los hombres en todos los grados de la Educación Básica y Media, siendo la brecha de aprobación mayor en el primer grado de cada nivel.

Finalmente, en cuanto a la Educación regular de Adultos, la tasa de aprobación femenina sigue siendo superior a la masculina en todos los grados, pero aun así las tasas de aprobación de educación de Adultos son más bajas que para Jóvenes/Niños y Niñas, debido a las altas tasas de reprobación y especialmente de abandono que se presentan.

Personal Docente

Caracterización del Personal Docente

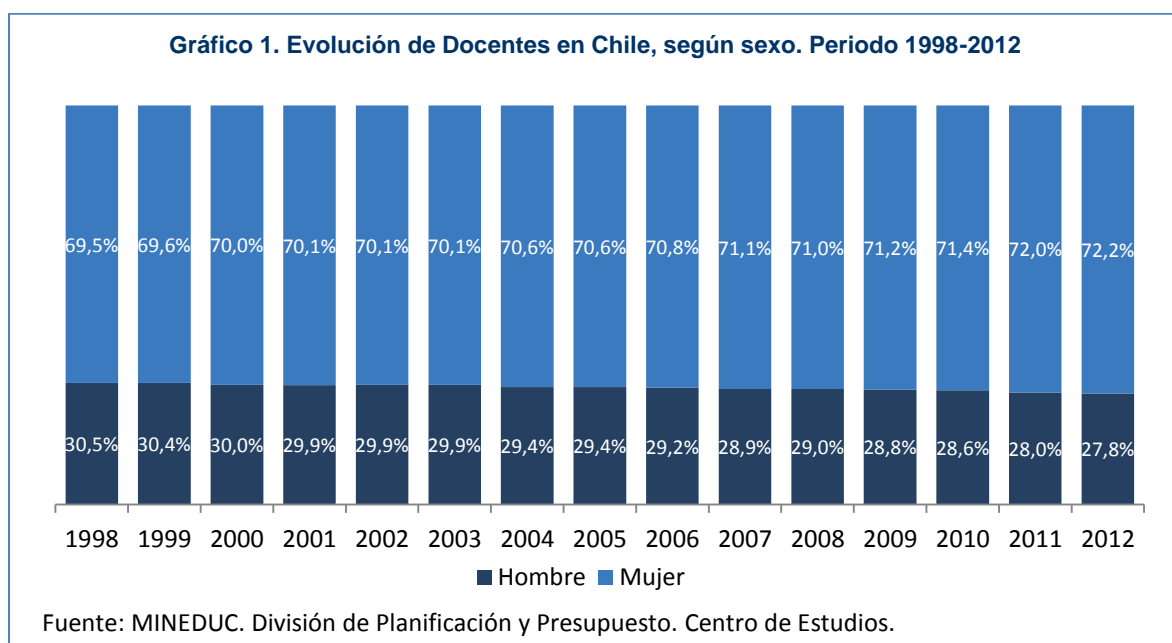
Para el periodo 1998-2012 se observa un leve incremento de la participación de mujeres en el ejercicio de la profesión docente respecto de los hombres, siendo esta mayoritaria y relativamente constante en el tiempo. Mientras que el año 1998 las mujeres eran 2,3 veces los hombres, el año 2012 esta razón aumentó a 2,6.

Tabla 1

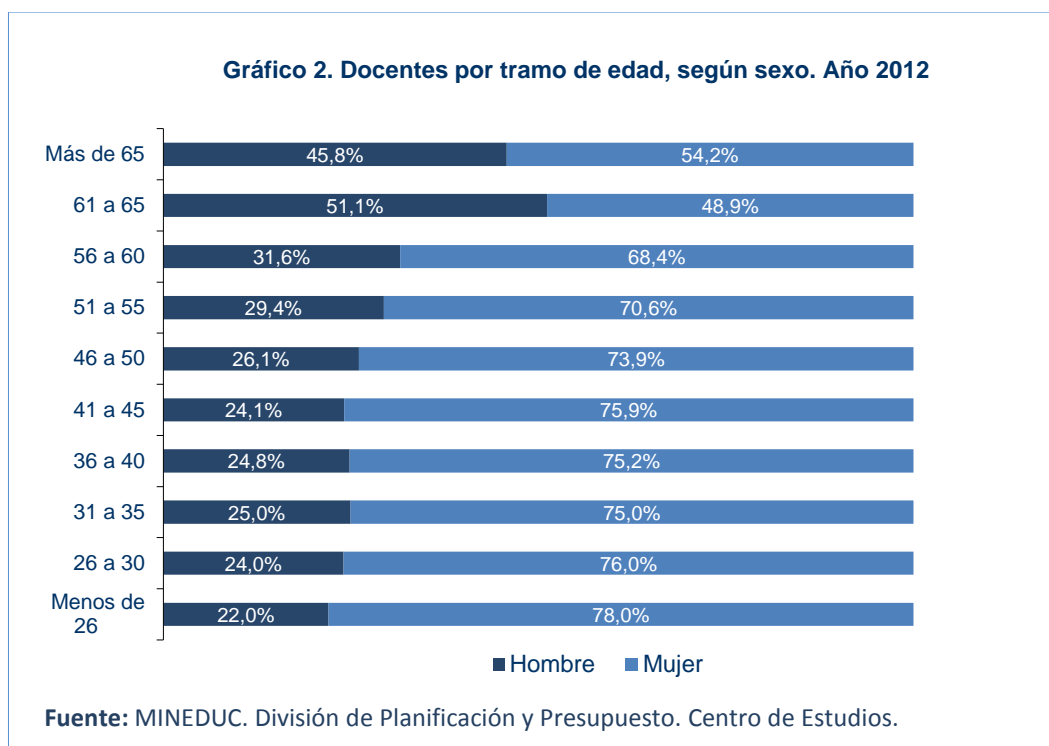
Número y porcentaje de docentes en Chile, según sexo (2012)

Género	Número	Porcentaje
Hombres	55.822	27,8%
Mujeres	144.837	72,2%
Total	200.659	100,0%

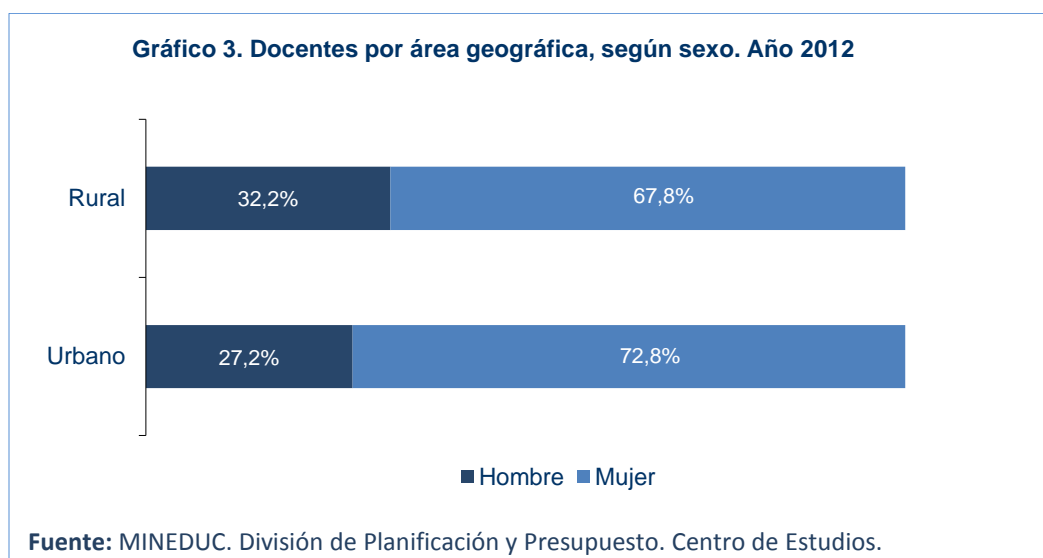
Fuente: MINEDUC. División de Planificación y Presupuesto. Centro de Estudios.



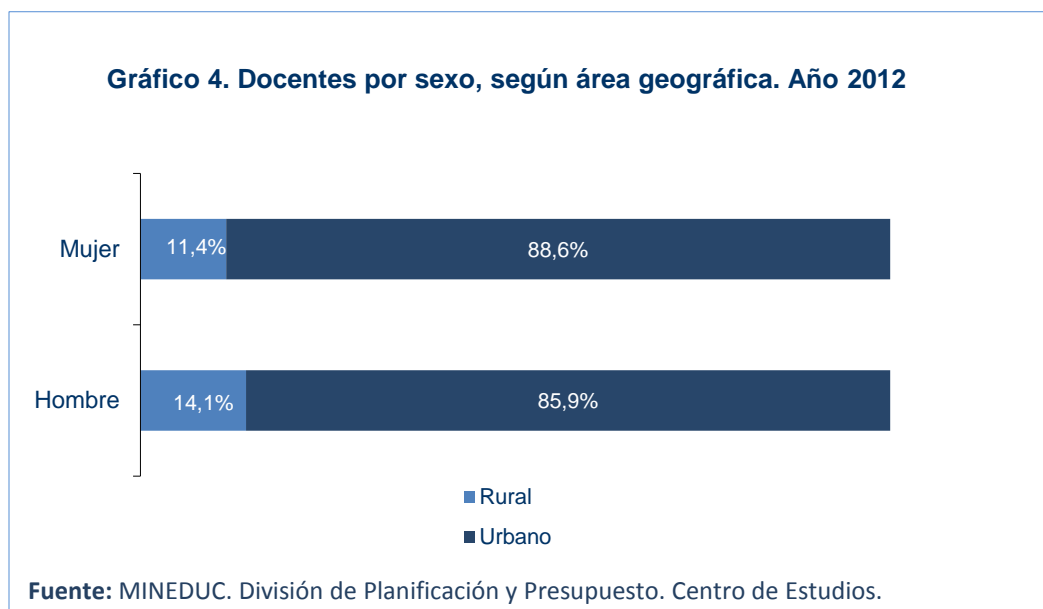
Al revisar la brecha existente por tramo de edad de los docentes, se observa que a menor edad, el número de mujeres por cada hombre en el sistema crece. Es así como en docentes menores de 30 años hay más de tres mujeres por cada hombre, mientras que entre los 46 y 60 años, esta razón se aproxima a 2,5 veces, y más allá de los 60 años se acerca a uno, posiblemente debido a la edad de jubilación para las mujeres.



A pesar del predominio de mujeres ejerciendo la labor docente, al distinguir según la zona geográfica en la que se ubica el establecimiento en el cual trabaja la mayor parte de su tiempo, dichas diferencias se atenúan levemente. En efecto, en la zona urbana existe una mayor participación de mujeres respecto al porcentaje observado en la zona rural (5 puntos porcentuales).

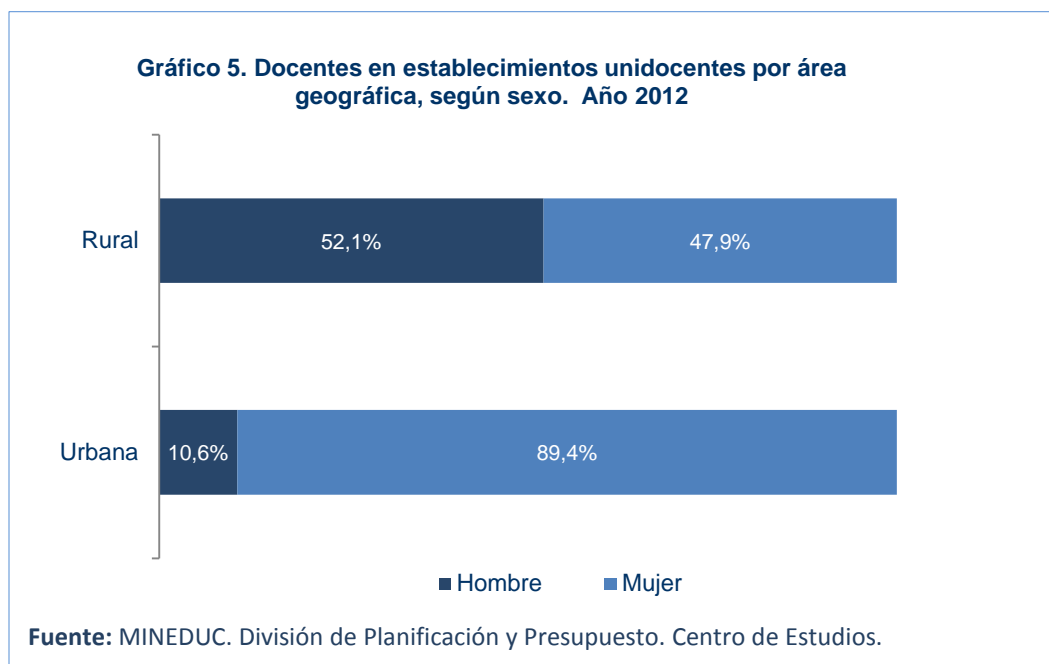


Reforzando lo planteado anteriormente, a pesar de haber de la mayor participación de mujeres a nivel nacional en labores docentes, éstas tienden a concentrarse en zonas urbanas al igual que en el caso de docentes hombres.



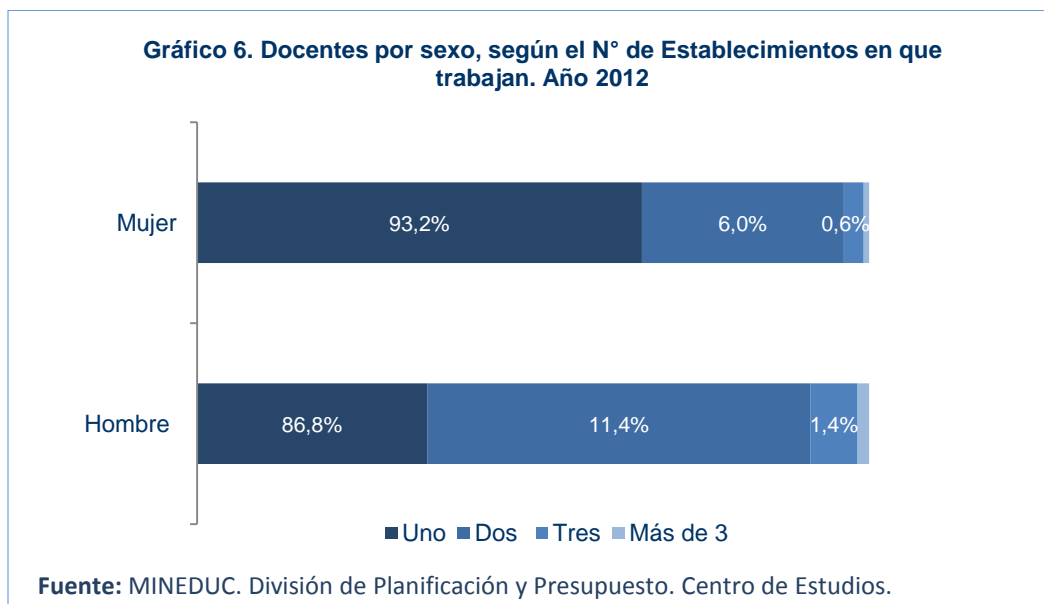
Las diferencias planteadas podrían explicarse, en parte, debido a las dificultades de acceso asociadas a algunos establecimientos rurales, especialmente en aquellos que tienen un único docente encargado de impartir clases a los estudiantes, lo que implicaría que el/la profesional deba residir en la localidad durante los días de clases o de forma permanente.

En efecto, de la totalidad de docentes que se desempeñan en establecimientos unidocentes rurales, más de la mitad son hombres (52,1%). Por otro lado, del total de docentes que se desempeña en establecimientos unidocentes en zonas urbanas⁷, el 89,4% son mujeres.



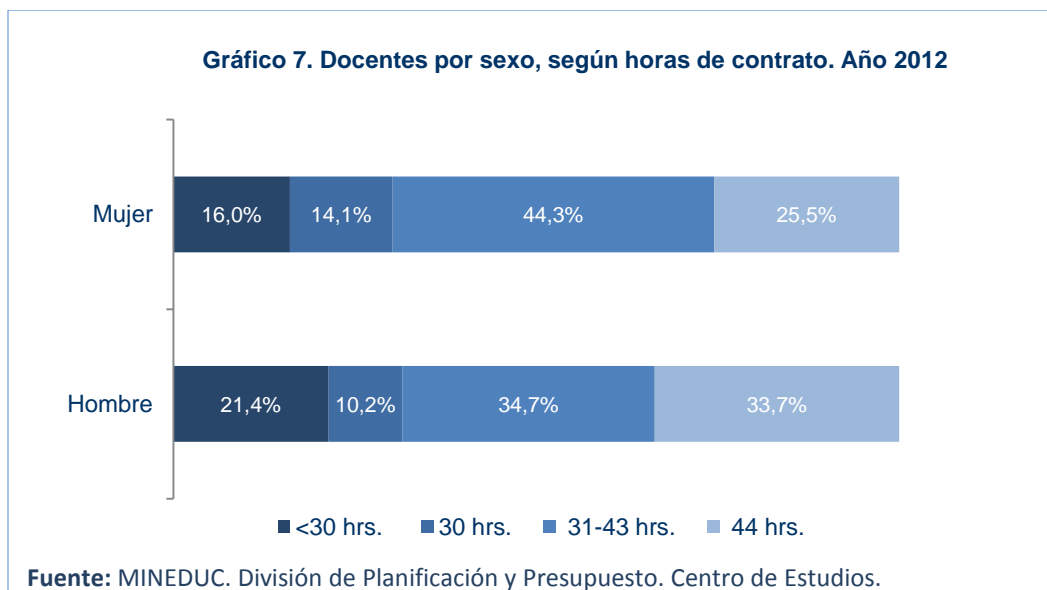
⁷ Los cuales corresponden principalmente a establecimientos de educación parvularia con reconocimiento oficial MINEDUC.

Respecto a las condiciones laborales del personal docente, mujeres y hombres se desempeñan mayoritariamente en un solo establecimiento, superando el 85%. Al comparar aquellos docentes que se desempeñan en dos o más establecimientos se observa una mayor participación de hombres respecto de mujeres, con porcentajes de 13,2% y 6,8%, respectivamente.



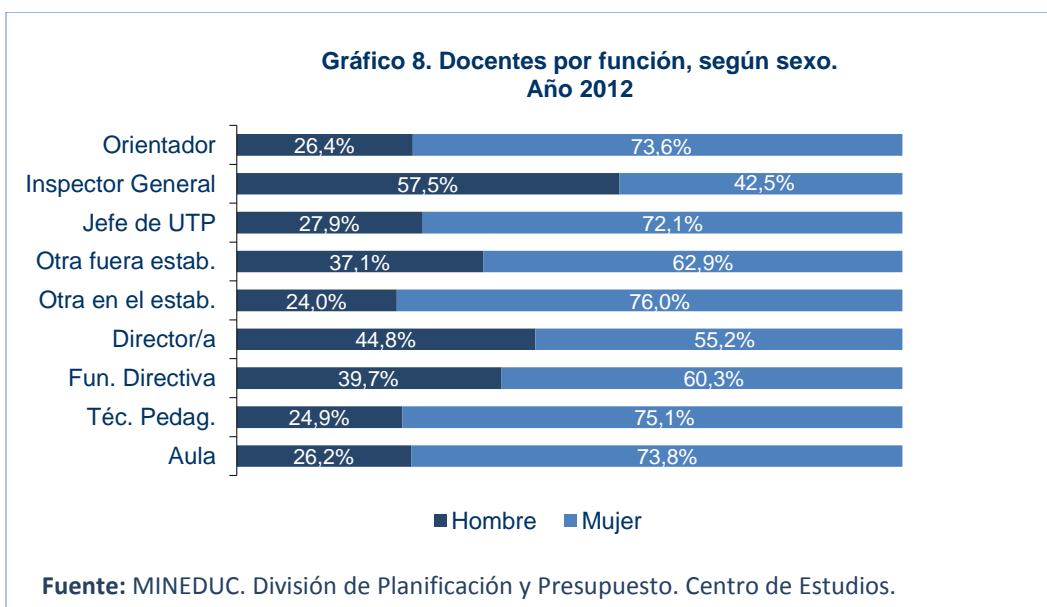
Pese a desempeñarse mayoritariamente en un solo establecimiento, el 74,5% de las mujeres cumple con una jornada inferior a la jornada completa (44 horas), es decir, existiría un espacio de tiempo para desempeñarse en otro establecimiento. Esta situación podría explicarse por el rol dual de la mujer, debiendo compatibilizar con el estereotipo social de tareas asignadas tanto en el hogar como en el mercado del trabajo (Meller, 2010)⁸.

⁸ Meller, P., (2010) «Perspectiva histórica de la discriminación femenina a nivel profesional» en Meller, P. (Ed.) Carreras universitarias: rentabilidad, selectividad y discriminación. Santiago, Uqbar Editores.



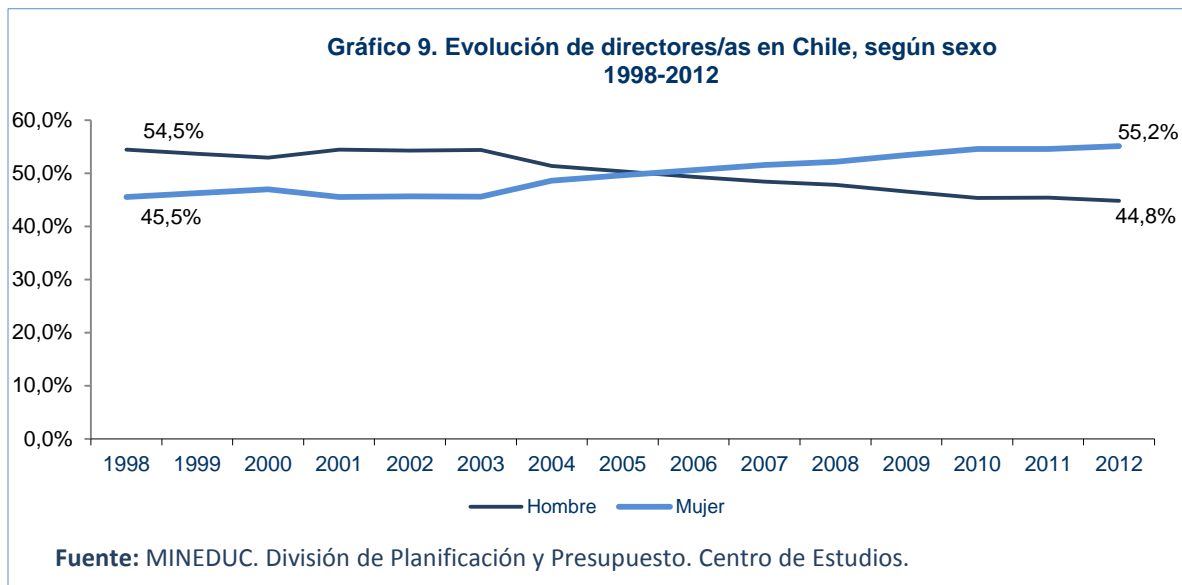
Funciones de los Docentes

Las funciones⁹ con mayor presencia femenina son: Orientador, Técnico Pedagógica, Docencia de Aula y el desempeño de otras funciones en el establecimiento distintas a las funciones de Director, Función Directiva, Inspector General o Jefe de UTP, además de las ya mencionadas, con porcentajes entre 76% y 73,8%. En los cargos directivos la distribución hombres – mujeres presenta una mejor diferencia, siendo el porcentaje de mujeres que se desempeñan en dicho cargo de un 60,3%.



⁹ Para más detalle ver Anexo: Funciones docentes.

Específicamente, en el caso de la función de Director(a), entre los años 1998 a 2005 existe una mayor participación de hombres, aunque a partir del año 2003 se observa un aumento paulatino y sostenido de mujeres, las que para el año 2012 superan a los hombres en más de 10 puntos porcentuales, brecha que ha ido en aumento desde el año 2006.

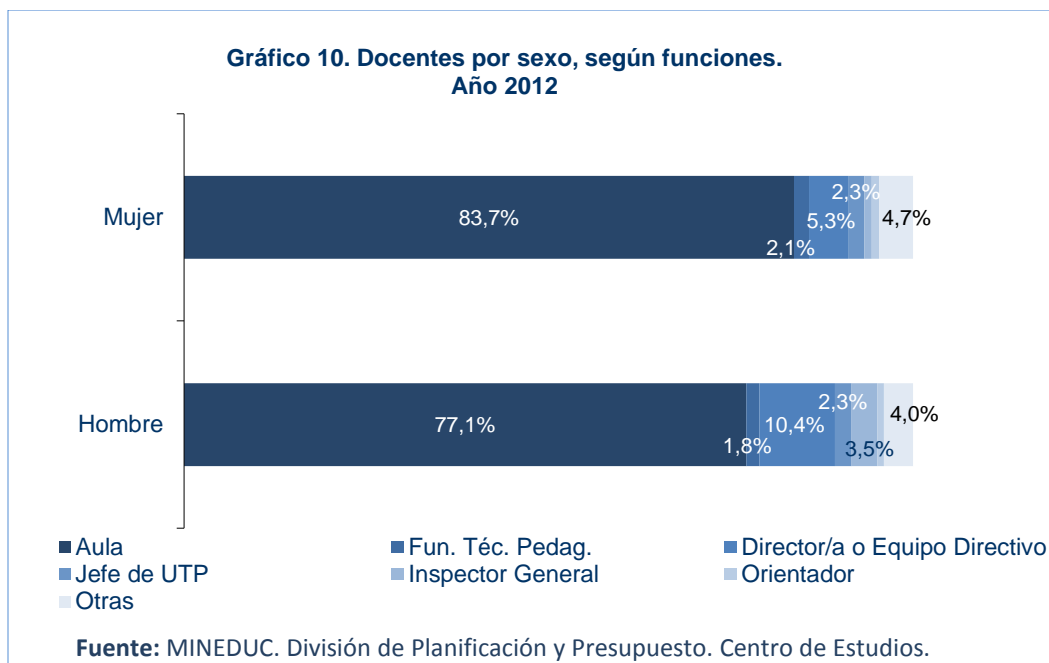


Al analizar la distribución de las distintas funciones en cada sexo, es posible observar que para hombres y mujeres la función mayoritaria de ejercicio profesional es la Docencia de Aula, con 77,5% y 84,3% respectivamente. Las principales diferencias surgen al evaluar el porcentaje de personas que se dedican a los cargos directivos (Director/Directora y Planta Directiva). En efecto, en el caso de los hombres un 10,6% de ellos se desempeñan en cargos directivos de establecimientos, frente a un 5,4% de mujeres.

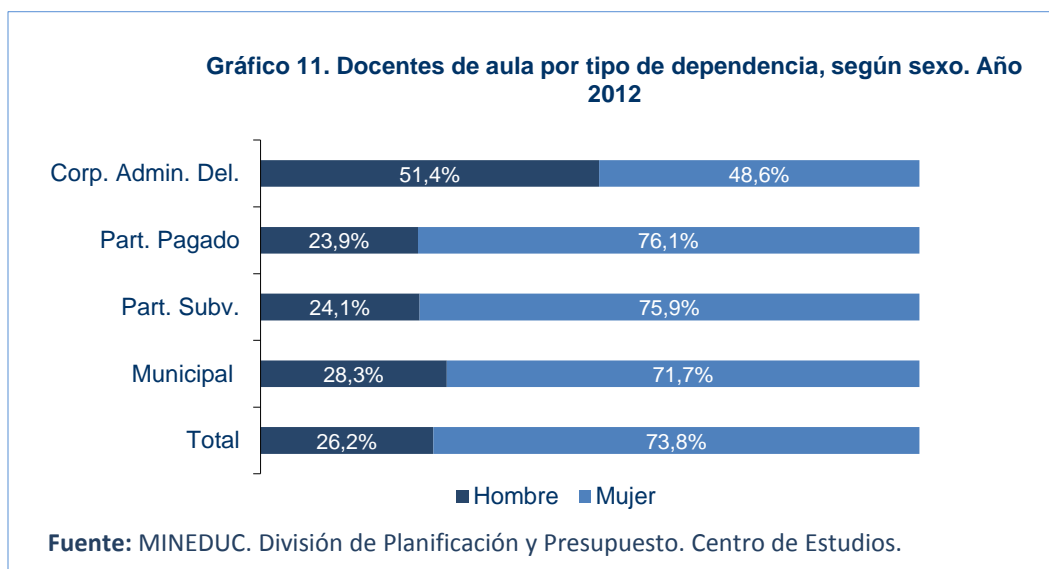
De lo anteriormente señalado se puede deducir que los hombres tienen un mayor acceso relativo a cargos de mayor responsabilidad frente a las mujeres. En este sentido, se daría evidencia de lo que indica la teoría del “techo de cristal” (Budig, 2002)¹⁰, la cual plantea que hombres en ocupaciones feminizadas logran sortear parte de las penalidades de la composición de género, presentando mayores chances de ocupar cargos de poder que en el caso de las mujeres, al beneficiarse de ventajas estructurales no directamente observables (Cohen y Huffman, 2003)¹¹.

¹⁰ Budig, M. (2002). *Male advantage and the gender composition of Jobs. Who tides the glass escalator?* Social Problems 49: 258 – 77

¹¹ Cohen, P. y Huffman, M. (2003). *Individuals, jobs, and labor markets: the devaluation of women’s work.* American Sociological Review, Vol. 68, N° 3

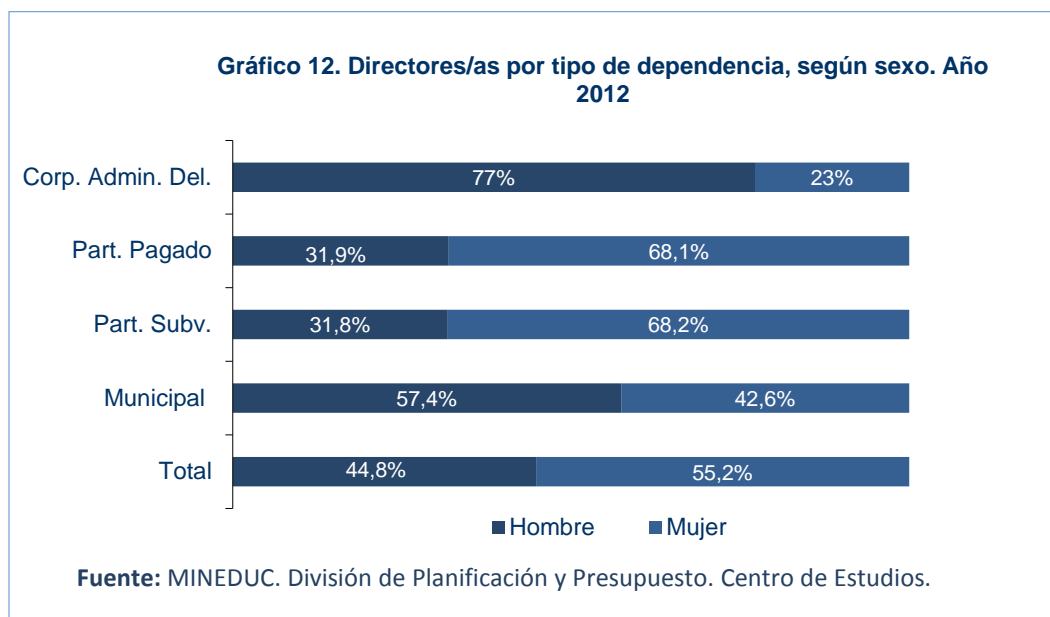


La docencia dentro de las aulas conserva la feminización del ejercicio profesional, con porcentajes superiores al 70% en la mayoría de las Dependencias Administrativas¹² de los establecimientos en los que trabajan. La excepción se refleja en los establecimientos dependientes de Corporaciones de Administración Delegada, donde el porcentaje de hombres supera levemente el porcentaje de mujeres. Esto puede deberse al enfoque de este tipo de establecimientos, los cuales imparten una enseñanza principalmente de carácter Técnico Profesional, la que tradicionalmente ha sido impartida por docentes varones.



¹² Para mayor detalle ver Anexo: Dependencias Administrativas.

En cuanto a la dirección de los establecimientos, es posible apreciar las diferencias que se producen de acuerdo a la dependencia administrativa a la cual pertenece. En efecto, en las dependencias Municipal y Corporación de Administración Delegada hay más Directores que Directoras, en cambio en establecimientos Particulares Subvencionados y Particulares Pagados existe mayor presencia femenina, en torno al 68%.



Docentes de aula por tipo y nivel de Enseñanza

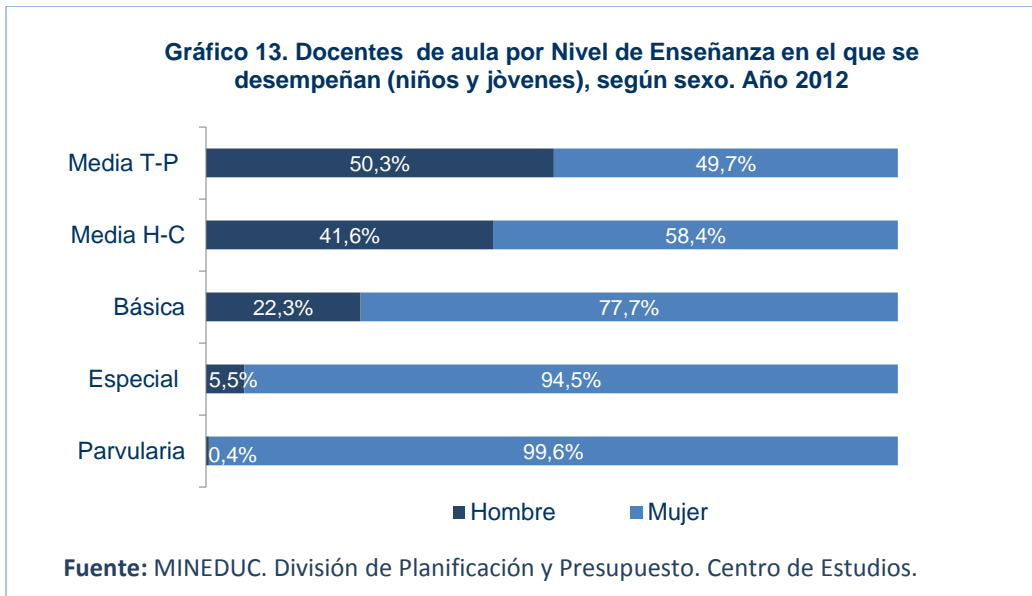
Al analizar la distribución de docentes que imparten enseñanza a **Jóvenes/ Niños y Niñas** en cada uno de los niveles educativos, es posible apreciar que mientras menor es el nivel de enseñanza impartido mayor es el porcentaje de mujeres que se desempeñan como docentes de aula en dicho nivel¹³. Es probable que los altos porcentajes de docentes mujeres por sobre los hombres en niveles más bajos se deba a estereotipos de género asignados a las mujeres en el rol tradicional de cuidado y protección que requieren los menores. (CPEIP, 2007)¹⁴.

La excepción es Educación Media Técnico Profesional (Media TP), donde los hombres cuentan con una mayor participación, aunque cercana al 50%. Como se comentó anteriormente este fenómeno puede deberse al énfasis puesto en la inserción en el mundo laboral y productivo de los estudiantes, pues a nivel de roles, los hombres en su estereotipo de género se asocian al ámbito de la producción. (CPEIP, 2007)¹⁵.

¹³ En el caso de Educación Parvularia, no se consideran docentes que pertenecen a JUNJI y Fundación INTEGRÁ. Tampoco se reporta el número de docentes en salas cunas y jardines privados, establecimientos que no tienen obligación por Ley de reportar tal información.

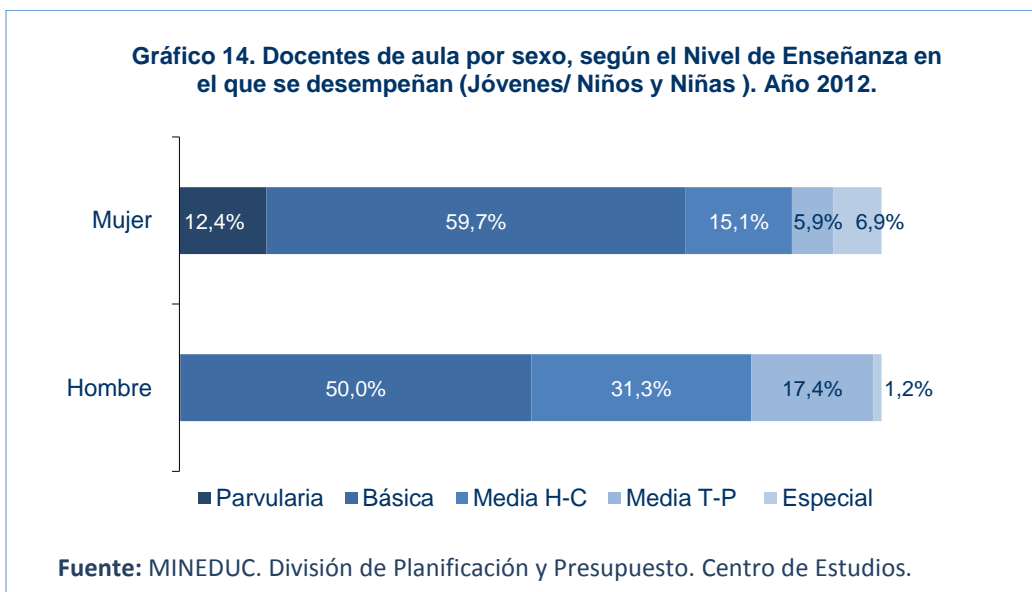
¹⁴ Material de Apoyo con Perspectiva de Género para Formadores(as) de Formadores(as). CPEIP. 2007.

¹⁵ *Ib. Ídem.*

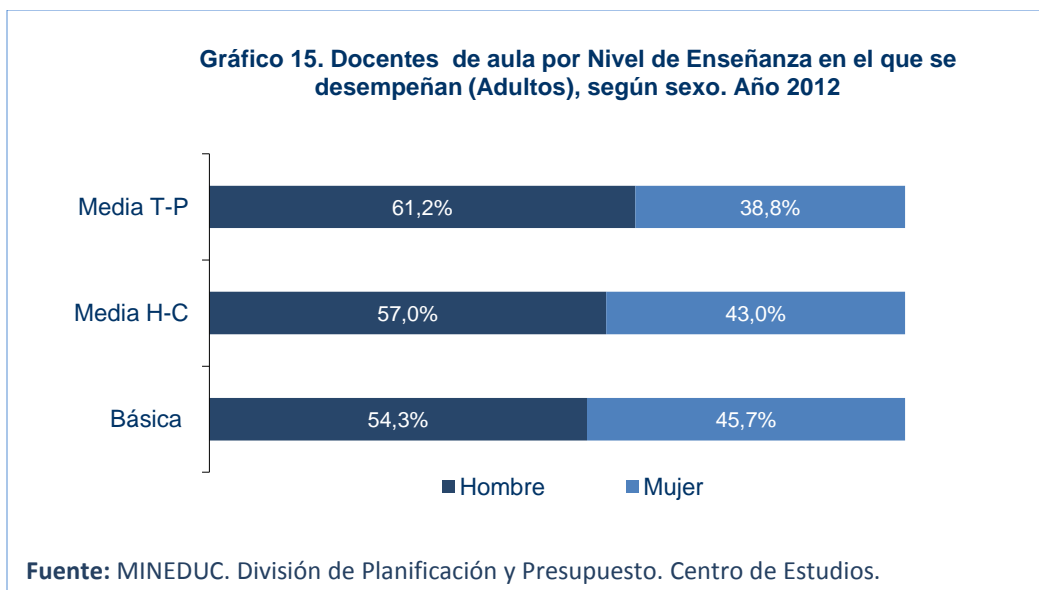


Al revisar el comportamiento de los niveles de enseñanza de **Jóvenes/ Niños y Niñas** impartidos separadamente por docentes de aula, se puede observar que ambos se desempeñan principalmente en Enseñanza Básica y Media Científico Humanista (Media HC) respecto al total de docentes en ejercicio.

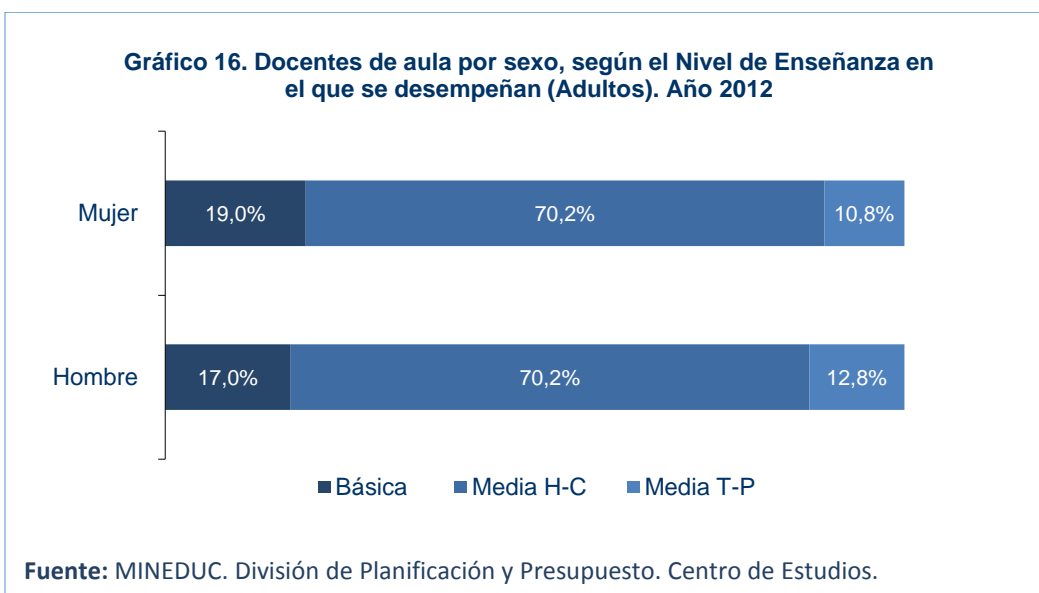
Al analizar por sexo, se observa que las mujeres totalizan entre Educación Parvularia y Enseñanza Básica un 72,1%, mientras que los hombres entre Educación Básica y Media HC alcanzan un 81,3%.



En Educación de Adultos, a diferencia de lo que sucede en la Enseñanza de Jóvenes/ Niños y Niñas, hay una notoria masculinización de la docencia de aula, del mismo modo que en la Enseñanza Media Técnico Profesional de Jóvenes, lo que podría eventualmente ser atribuible al vínculo de los hombres con el sector productivo. (Valdés, T. y Fritz, H, 2005)¹⁶.



Al evaluar la distribución de los niveles de enseñanza de Adultos impartidos para docentes de aula, se puede observar una situación similar en hombres y mujeres, siendo la enseñanza Media HC la que concentra un porcentaje mayor de docentes de aula masculinos y femeninos, con porcentajes superiores al 70% en ambos casos, seguida de la enseñanza Básica.



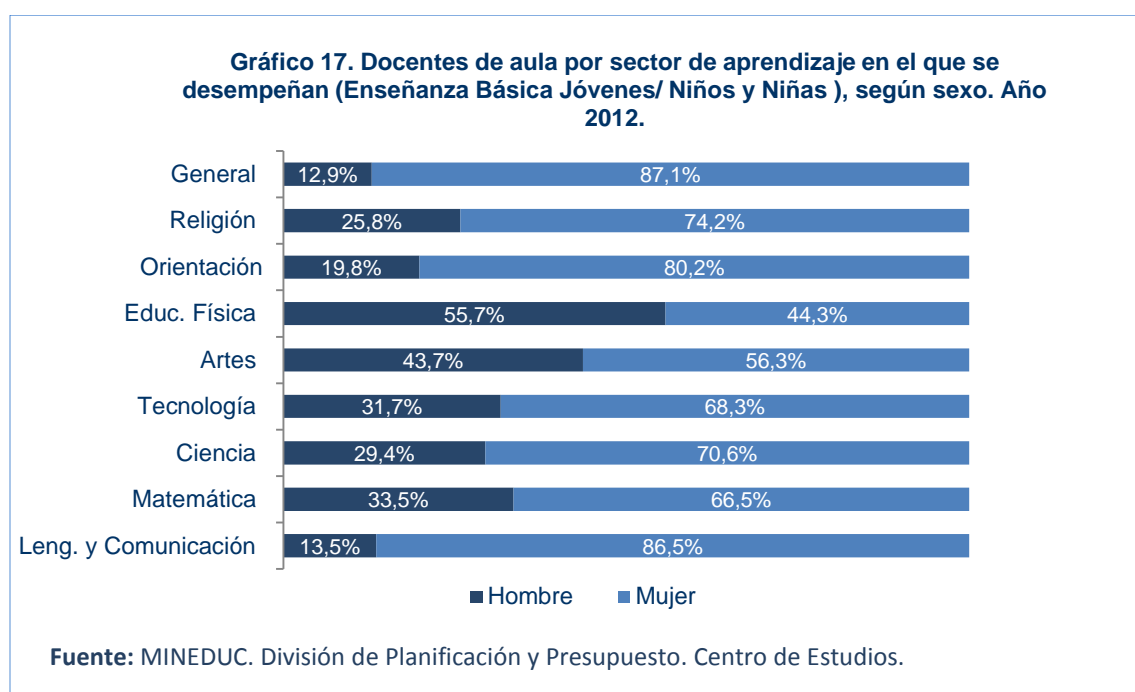
¹⁶ Valdés, T. y Fritz, H (2005) Equidad de Género para oficiales de Programa EAT-UNFPA.

Docentes por Sector de Aprendizaje

Los Docentes que imparten clases a Enseñanza Básica, se desempeñan en nueve diferentes sectores de aprendizaje o asignaturas, en los cuales la participación femenina es mayor en relación a la masculina, a excepción del sector de Educación Física, en el cual el 55,7% de los docentes son hombres.

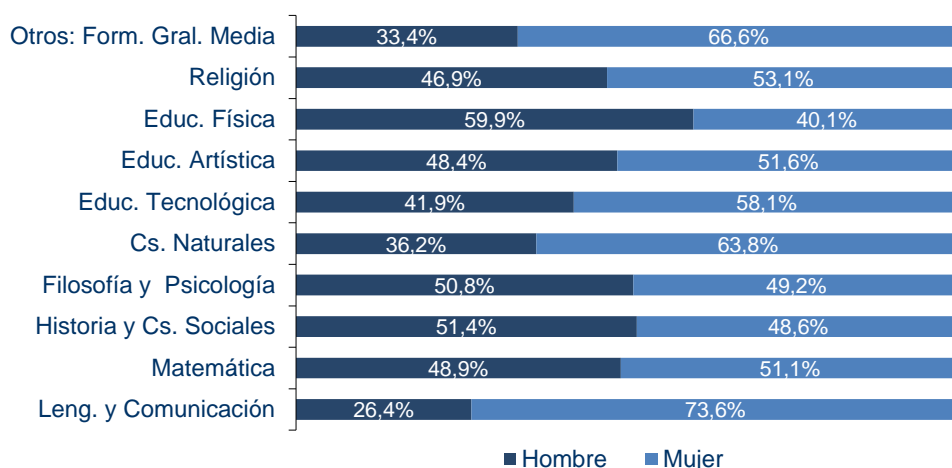
Los sectores o asignaturas que concentran un menor porcentaje de docentes masculinos son: Educación General, Lenguaje y Comunicación, Orientación, y Religión, con porcentajes bajo el 26%, seguido de los sectores Ciencia, Tecnología y Matemática, con una participación entre el 29% y 32%. Sectores más equilibrados en cuanto a participación son Artes y Educación Física.

Lo descrito anteriormente habla de la feminización del ejercicio de la profesión docente en la Enseñanza Básica, inclusive por sector de aprendizaje.



En cuanto a los docentes de aula que se desempeñan en la Enseñanza Media HC, la distribución de hombres y mujeres por sector de aprendizaje es más similar, aunque se presentan algunas diferencias importantes para Lenguaje y Comunicación, Formación General Media y Ciencias Naturales, donde las mujeres tienen más de un 60% de participación, y Educación Física, donde los hombres casi un 60% de participación.

Gráfico 18. Docentes de aula por sector de aprendizaje en el que se desempeñan (Enseñanza Media HC Jóvenes/ Niños y Niñas), según sexo. Año 2012.



Fuente: MINEDUC. División de Planificación y Presupuesto. Centro de Estudios.

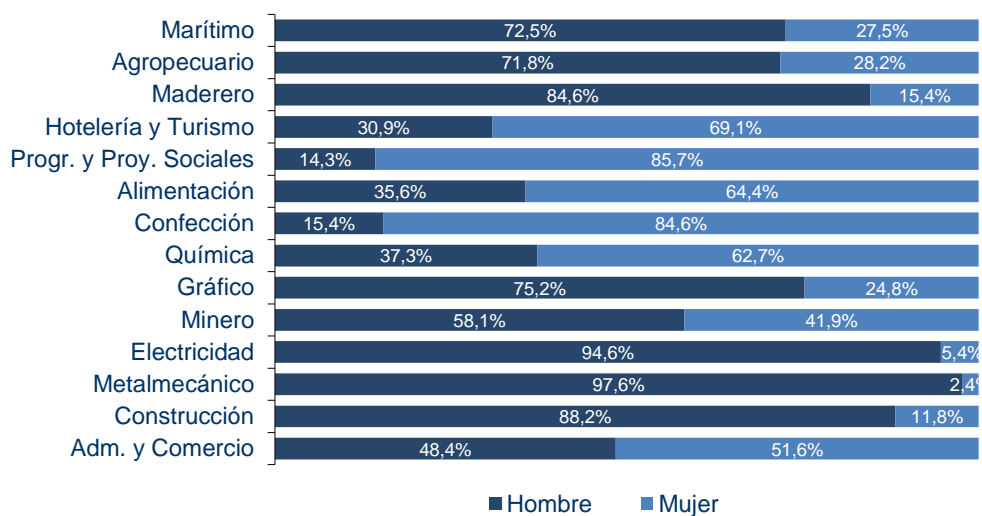
Respecto a la docencia en aula en la Enseñanza Media TP, los docentes varones poseen mayor participación que las mujeres en sectores como Metalmecánico, Electricidad, Construcción, Maderero, Marítimo, Agropecuario y Gráfico, superando el 70%.

Por su parte, las mujeres tienen un mayor grado de participación que los hombres en sectores como Programas y Proyectos Sociales, Confección, Hotelería y Turismo, Alimentación y Química, superando el 60%. Los sectores descritos anteriormente se asocian habitualmente al sexo femenino (Valdés, T. y Fritz, H (2005)¹⁷.

Cabe destacar la alta participación observada de las mujeres docentes en el sector minero (41,9%), rubro históricamente vinculado a los hombres en todas sus dimensiones.

¹⁷ Valdés, T. y Fritz, H (2005) Equidad de Género para oficiales de Programa EAT-UNFPA.

Gráfico 19. Docentes de aula por sector económico en el que se desempeñan (Enseñanza Media TP Jóvenes/ Niños y Niñas), según sexo. Año 2012.



Fuente: MINEDUC. División de Planificación y Presupuesto. Centro de Estudios.

Asistentes de la Educación en el Sistema Escolar

Asistentes de la Educación

Las funciones que cumple el personal Asistente de la Educación son fundamentales para el buen desempeño de los establecimientos, pues se ocupa en labores profesionales de apoyo a la labor docente, como es el caso de Fonoaudiología y Psicología; así como también administrativas, de aseo y cuidado del establecimiento, entre otras¹⁸.

El número de mujeres que se desempeña en funciones de asistencia a la labor educativa sobrepasa al de hombres en 2,1 veces, es decir, hay dos mujeres por cada hombre, similar a la relación de mujeres por cada hombre entre los docentes (2,3).

Tabla N° 2

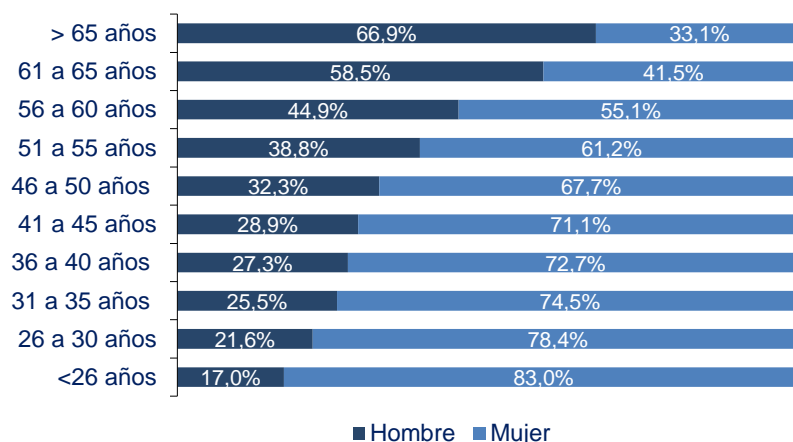
Número y porcentaje de Asistentes de la Educación en Chile, según sexo (2012)¹⁹

Género	Número	Porcentaje
Hombres	35.921	31,60%
Mujeres	77.725	68,40%
Total	113.646	100,0%

Fuente: MINEDUC. División de Planificación y Presupuesto. Centro de Estudios

Al comparar los Asistentes de la Educación por rangos de edad y género, es posible apreciar que la concentración de mujeres disminuye en la medida que aumenta la edad del personal asistente, produciéndose el punto de inflexión en el rango de edad 61-65 años, donde se comienza a observar una mayor participación masculina. Esta situación puede explicarse en gran medida debido a la edad de jubilación para las mujeres (60 años).

Gráfico 20. Asistentes de la Educación por rangos de edades, según sexo. Año 2012

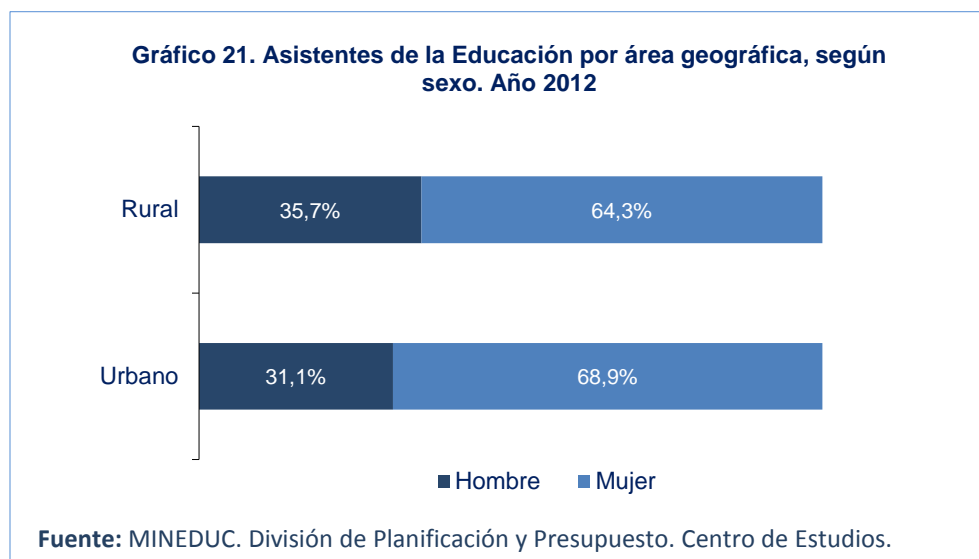


Fuente: MINEDUC. División de Planificación y Presupuesto. Centro de Estudios.

¹⁸ Para más detalle ver Anexo: Funciones de los Asistentes de Educación.

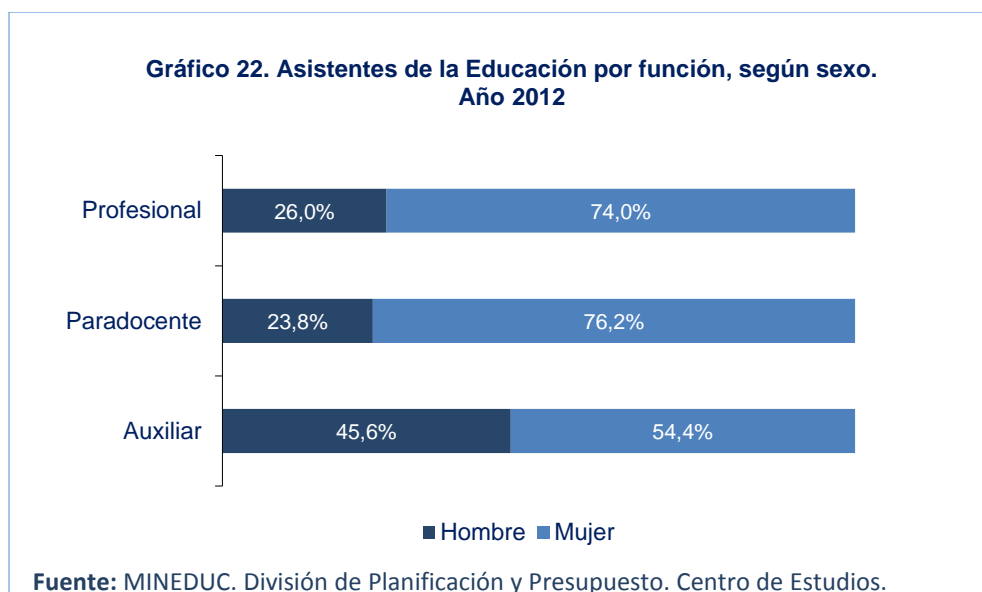
¹⁹ No incluye personal no docente de educación parvularia perteneciente a JUNJI y Fundación INTEGRA. Tampoco se reporta el personal no docente en salas cunas y jardines privados, establecimientos que no tienen obligación por Ley de reportar tal información.

Al contrastar el personal asistente por zona geográfica, es posible observar que la presencia femenina es superior al 60% respecto de hombres, tanto en zonas urbanas como rurales, siendo la distribución bastante similar en ambos casos.



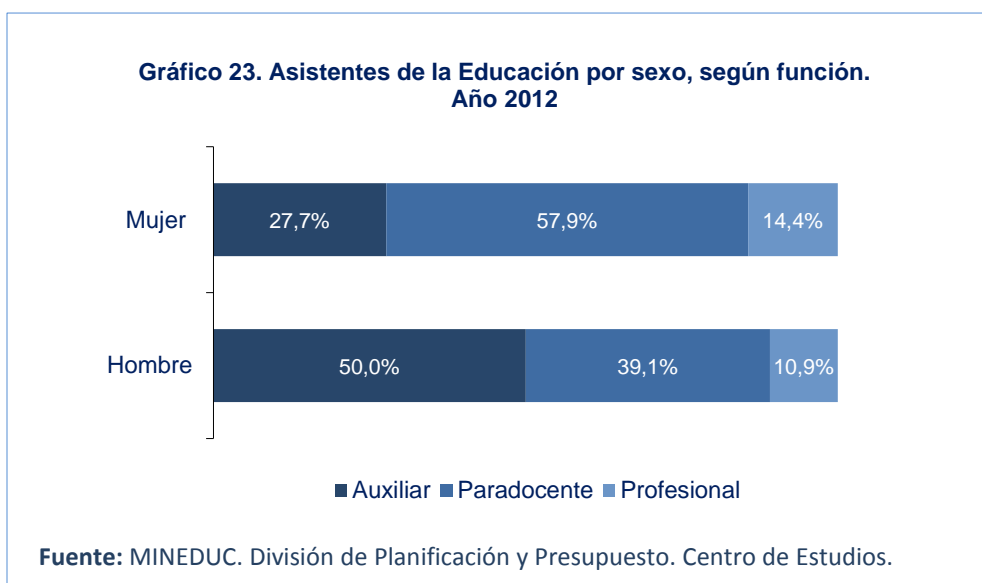
En cuanto a las funciones que desempeñan los Asistentes de la Educación, la Paradoxcencia tiene un mayor porcentaje femenino (76,2%), lo que probablemente se deba a que muchas de sus funciones sean labores administrativas y de secretaría. Al igual que el caso anterior, la función Profesional también tiene una alta participación femenina, viéndose replicado el estereotipo de género que se hace presente en la docencia (CPEIP, 2007)²⁰. La función Auxiliar, en cambio, presenta una distribución similar entre hombres y mujeres que la desempeñan.

²⁰ Material de Apoyo con perspectiva de Género para Formadores(as) de Formadores(as). CPEIP. 2007



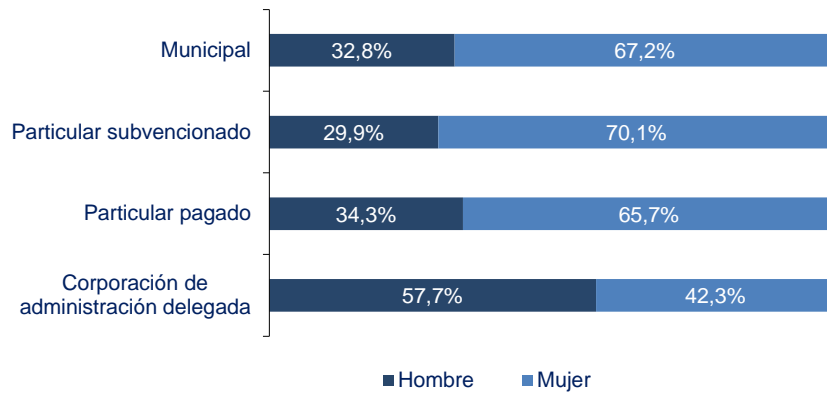
Respecto a las mujeres, la función desempeñada por la mayor parte de ellas es de Paradoceña, la cual supera el 50%, siendo la función profesional la que cuenta con un menor porcentaje.

En el caso de los hombres, la función con mayor porcentaje es de Auxiliar, correspondiendo a un 50%. Al igual que en las mujeres, la función con menor participación entre los hombres es Profesional.



Al diferenciar los Asistentes de la Educación por el tipo de dependencia del establecimiento en el cual se desempeñan, es posible observar que la concentración de hombres es superior a la de mujeres únicamente en las corporaciones de administración delegada.

Gráfico 24. Asistentes de la Educación por tipo de dependencia, según sexo. Año 2012.



Fuente: MINEDUC. División de Planificación y Presupuesto. Centro de Estudios.

Estudiantes en el Sistema Escolar

Estudiantes

Los estudiantes son uno de los protagonistas de la educación, en ellos se refleja la calidad del personal Docente y Asistente de la Educación, la gestión de los directivos y el resultado de las políticas públicas implementadas por el Ministerio de Educación. A continuación se presentan sus principales características por género.

Matrícula de Jóvenes/ Niños y Niñas

La Educación de Jóvenes/ Niños y Niñas se refiere a aquellos estudiantes que cursan Educación Parvularia, Especial y Básica o Media, en horario diurno²¹.

Tabla N° 3

Número Estudiantes en Chile, según sexo. Jóvenes/ Niños y Niñas (2012)

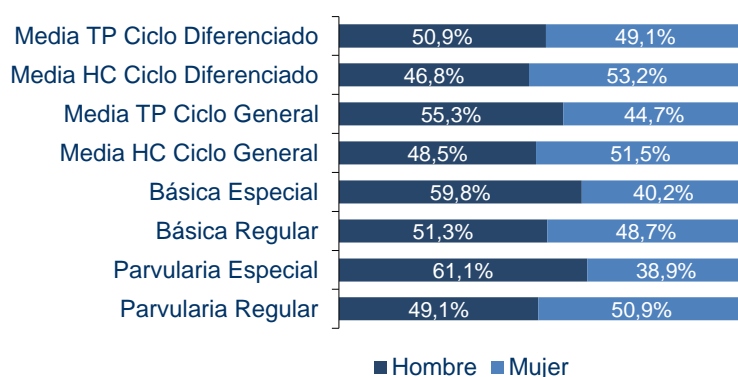
Género	Número	Porcentaje
Hombre	1.739.891	51,0%
Mujer	1.670.287	49,0%
Total	3.410.178	100,0%

Fuente: MINEDUC. División de Planificación y Presupuesto. Centro de Estudios.

La distribución de la matrícula en el sistema escolar no presenta grandes diferencias al comparar la cantidad de hombres y mujeres, lo que se mantiene al desagregar la matrícula por nivel de enseñanza. Esto con excepción de Educación Especial, en donde tanto para Básica como Parvularia los hombres presentan una participación cercana al 60%. Uno de los factores que podría explicar la diferencia entre varones y mujeres en la matrícula de escuelas especiales y escuelas con PIE puede ser la prevalencia, respecto a proporciones mayores en varones que en niñas en determinados trastornos, como por ejemplo el autismo y el trastorno de déficit atencional, entre otros.

²¹ En el caso de Educación Parvularia, no se considera la matrícula perteneciente a JUNJI y Fundación INTEGRAL. Tampoco se reporta el número de niños/as matriculados/as en salas cunas y jardines privados, establecimientos que no tienen obligación por Ley de reportar tal información.

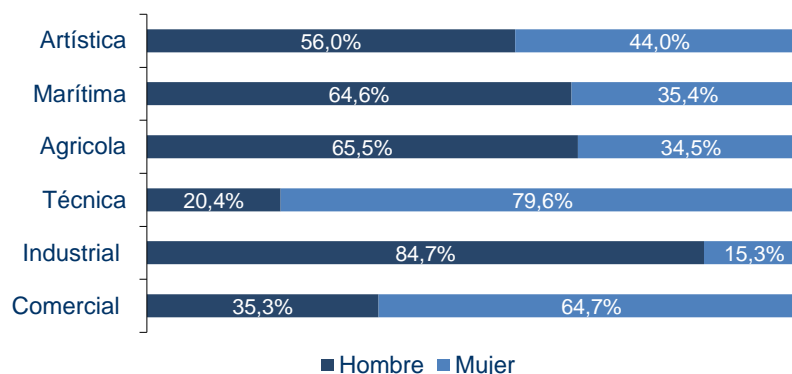
Gráfico 25. Estudiantes por Nivel de Enseñanza, según sexo. Jóvenes / Niños y niñas. Año 2012



Fuente: MINEDUC. División de Planificación y Presupuesto. Centro de Estudios.

En cuanto a la Educación Media TP para ciclo diferenciado, es posible apreciar que existe un acceso similar entre hombres y mujeres, aunque se producen ciertas diferencias en las especialidades impartidas. Las especialidades se agrupan de acuerdo al sector productivo al cual pertenecen, clasificándose así en seis ramas, de las cuales solamente en dos ellas (Comercial y Técnica) las mujeres presentan un mayor porcentaje de matrícula que los varones, y en las cuatro ramas restantes (Industrial, Agrícola, Marítima y Artística) los hombres superan en porcentaje de matrícula a las mujeres, mostrándose la mantención de preferencias de los estudiantes por tipos de ramas asociadas a estereotipos de género. (Valdés, T. y Fritz, H, 2005)²².

Gráfico 26. Estudiantes Educación Media TP ciclo diferenciado, por rama de especialidad, según sexo Jóvenes/ Niños y Niñas. Año 2012

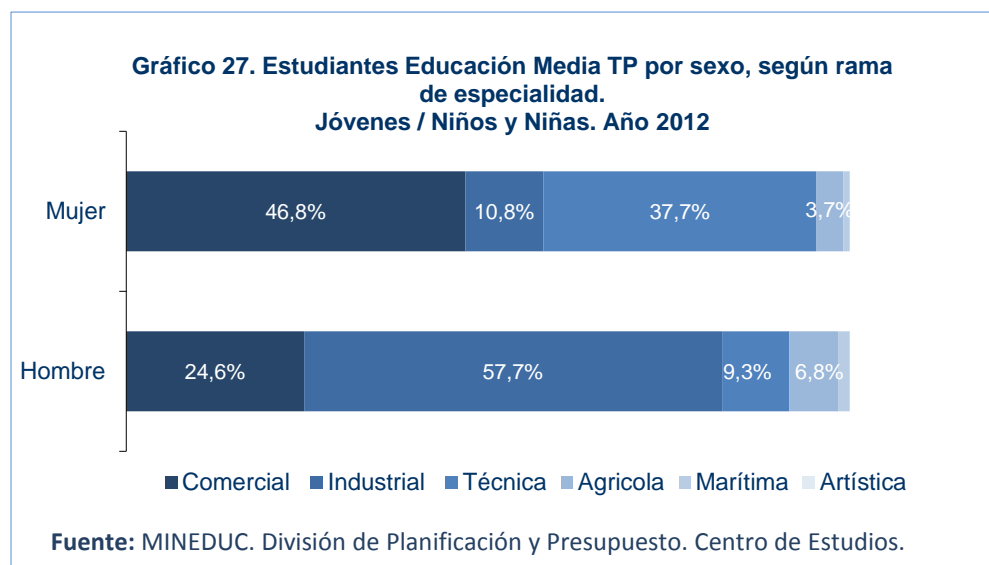


Fuente: MINEDUC. División de Planificación y Presupuesto. Centro de Estudios.

Al analizar la distribución de la matrícula en Educación Media TP ciclo diferenciado por sexo, se puede observar que las mujeres se matriculan preferentemente en establecimientos vinculados a la rama Comercial seguida de la rama Técnica, que en conjunto representan un 84,5%. En el caso de los

²² Valdés, T. y Fritz, H (2005) Equidad de Género para oficiales de Programa EAT-UNFPA.

hombres, ellos concentran su matrícula en la rama Industrial y Comercial, alcanzando en conjunto un 82,3%.

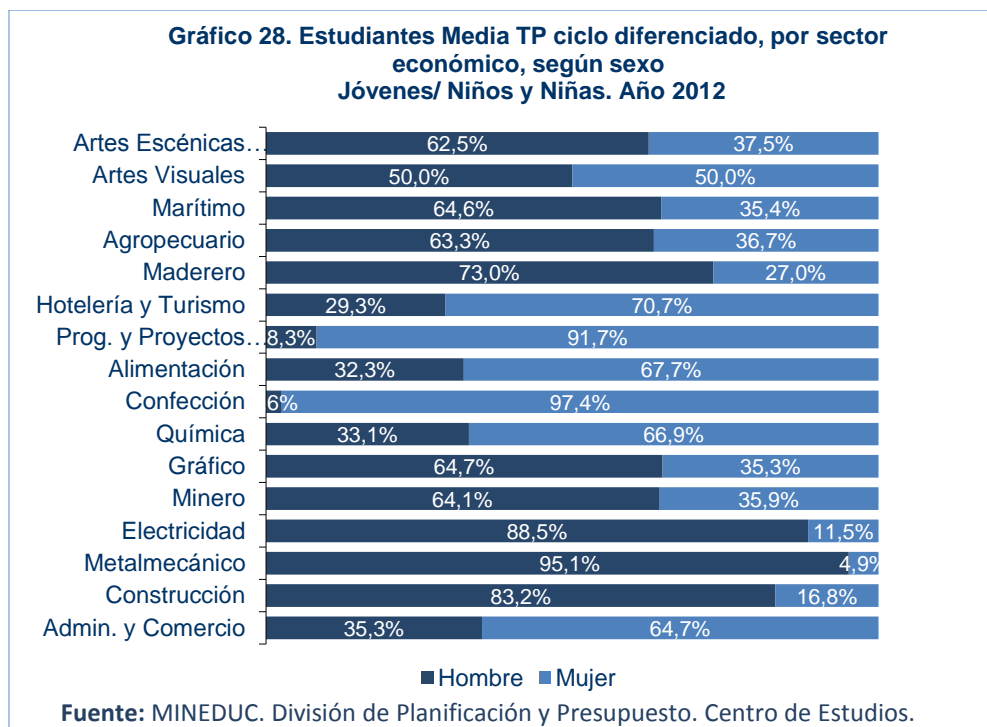


Transcurridos dos años de formación general para Enseñanza Media HC y TP, los estudiantes de Educación Media TP realizan su formación diferenciada, la cual se divide en distintas ramas, al interior de las cuales existen diferentes sectores económicos, los que a su vez agrupan una diversidad de especialidades²³. Para analizar las diferencias que se producen en la matrícula por rama entre ambos sexos, es necesario indagar en los sectores y especialidades que componen cada rama de enseñanza.

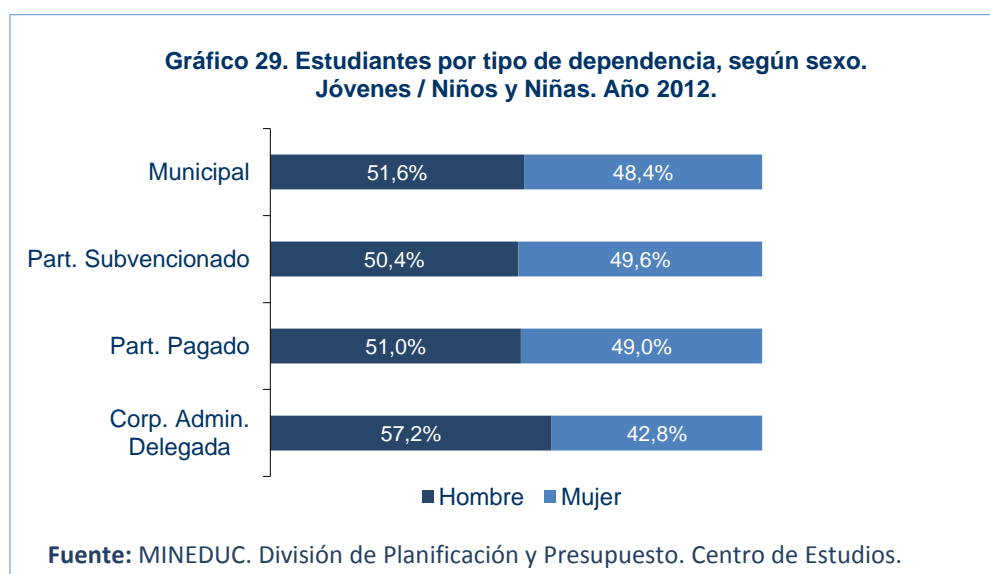
Al observar la matrícula por sector económico, es posible identificar áreas en las que hay una diferencia marcada entre hombres y mujeres. Así, los hombres tienen predominio en los sectores Metalmecánico, Electricidad y Construcción, con más de un 83% de participación, en cambio las mujeres cuentan con una mayor participación en los sectores de Confección, Programas y Proyectos Sociales y en Hotelería y Turismo, con más de un 70% de participación. Los sectores económicos con mayor participación para hombres y para mujeres son coincidentes entre docentes y estudiantes, dando cuenta de patrones de género según área económica impartida (Valdés, T. y Fritz, H, 2005)²⁴.

²³ Para más detalle ver Anexo: Ramas, sectores y especialidades en la Educación Técnica Profesional.

²⁴ Valdés, T. Y Fritz, H (2005) Equidad de Género para oficiales de Programa EAT-UNFPA.



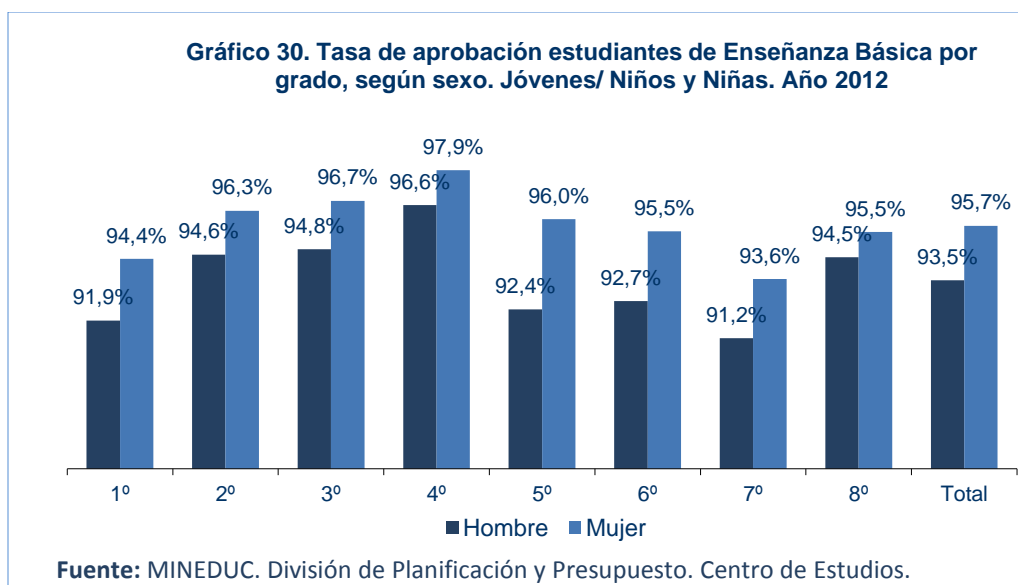
En relación a la dependencia administrativa que poseen los establecimientos, independiente del nivel de enseñanza que imparten, no existen mayores diferencias en la distribución de la matrícula de hombres y mujeres, siendo en todos los casos levemente superior el porcentaje de hombres que el de mujeres. El menor porcentaje de mujeres se da en Corporaciones de Administración Delegada con sólo un 42,8%, lo cual se debe principalmente al alto porcentaje de matrícula en el sector Industrial de la Enseñanza Media TP, que representa alrededor del 33% de la matrícula total de las Corporaciones, y del cual a su vez el 90% son hombres.



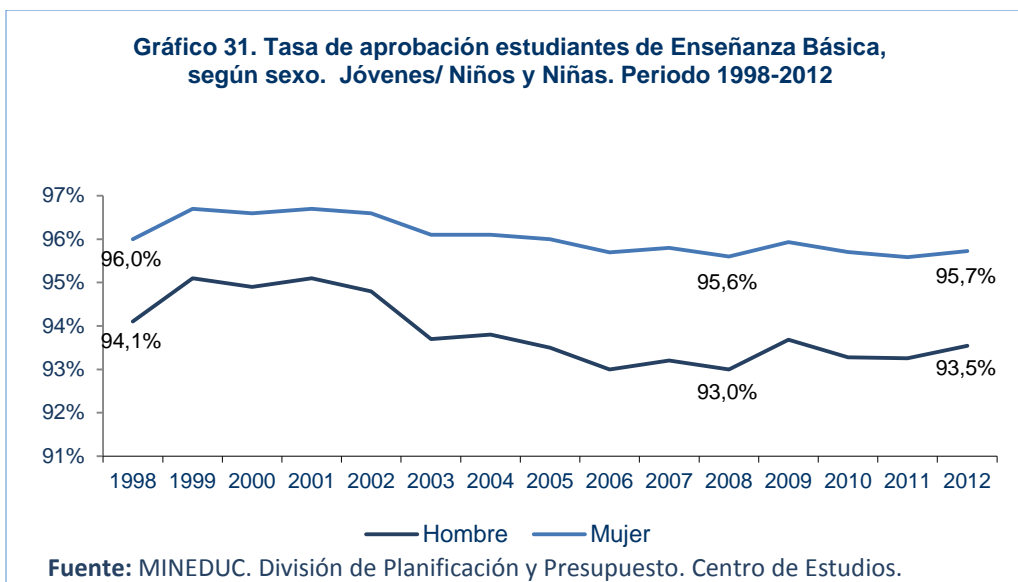
Rendimiento de Jóvenes / Niños y Niñas

El rendimiento escolar de los estudiantes es el resultado final de la evaluación escolar de los alumnos al término del período lectivo, y se agrupa en tres categorías: aprobados, reprobados y retirados. La **tasa de aprobación** es la proporción entre el número de aprobados (alumnos que rinden satisfactoriamente sus evaluaciones, de acuerdo a la legislación vigente durante un año lectivo) y el universo de evaluación, es decir, la matrícula final.

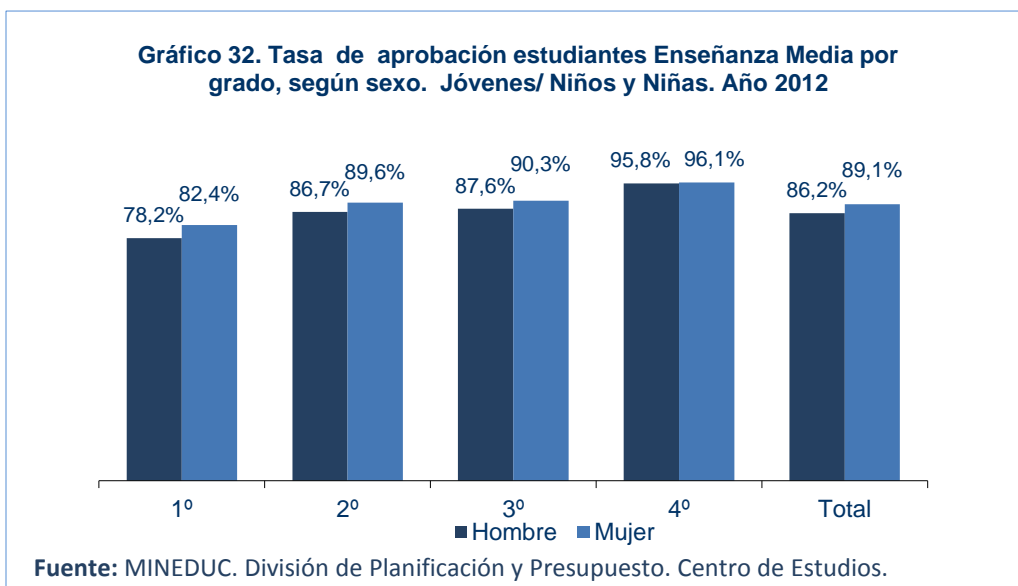
Para el caso de la Enseñanza Básica, las tasas de aprobación de los alumnos son superiores al 90% para todos los grados y en ambos sexos, no obstante, las cifras muestran que las mujeres tienen un mayor porcentaje de aprobación que los hombres en cada uno de los ocho grados que imparte la Enseñanza Básica, diferencias entre 1 y casi 4 puntos porcentuales a favor de las mujeres.



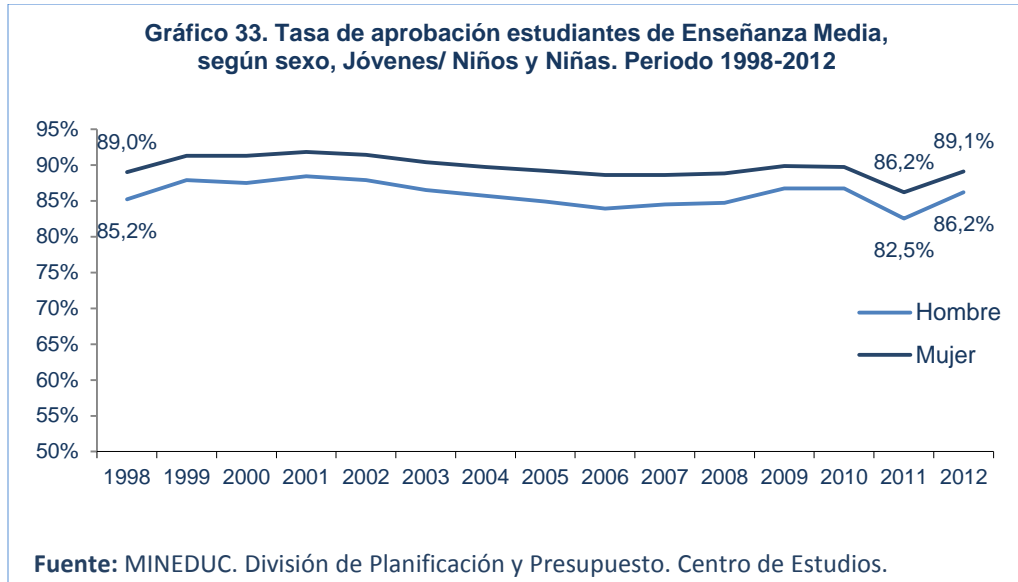
Lo descrito anteriormente se ha mantenido a lo largo de los últimos 14 años reportados, y la brecha en las tasas de aprobación por sexo ha ido en aumento. Hasta el año 2002 la diferencia entre las tasas de aprobación de hombres y mujeres era inferior a los dos puntos porcentuales, alcanzando su máximo el año 2007 y 2008 con 2,6 puntos porcentuales.



Para la Enseñanza Media al igual que en Enseñanza Básica, se observan tasas de aprobación por grado mayores en mujeres que en hombres. Así, la tasa total de aprobación de las mujeres es 2,9 puntos porcentuales superior a la de los hombres. Si bien las diferencias en las tasas de aprobación son bajas, estas son más altas en el primer grado, disminuyendo paulatinamente a medida que se avanza de grado, hasta ser prácticamente iguales en cuarto grado.



Al igual que en Educación Básica, en Enseñanza Media se mantiene la tendencia histórica de tasas de aprobación por grado superiores en mujeres. La mayor diferencia entre las tasas de aprobación masculina y femenina se da el año 2006 con un 4,7%. Desde el año 2007 en adelante se aprecia una tendencia de reducción de la brecha de tasa de aprobación entre hombres y mujeres, alcanzando el mínimo el año 2012 con un 2,9%.



Matrícula Educación de Adultos

La Enseñanza para Adultos brinda a los estudiantes mayores de 15 años la oportunidad de iniciar o completar sus estudios de Educación Básica y/o Media. Este tipo de educación ofrece una alternativa para que las personas estudien, entregando entre otras herramientas para la inserción laboral e incluyendo formación en diferentes temáticas como “Consumo y calidad de vida”, “Convivencia social” e “Informática e Inserción laboral”.

Tabla Nº 4

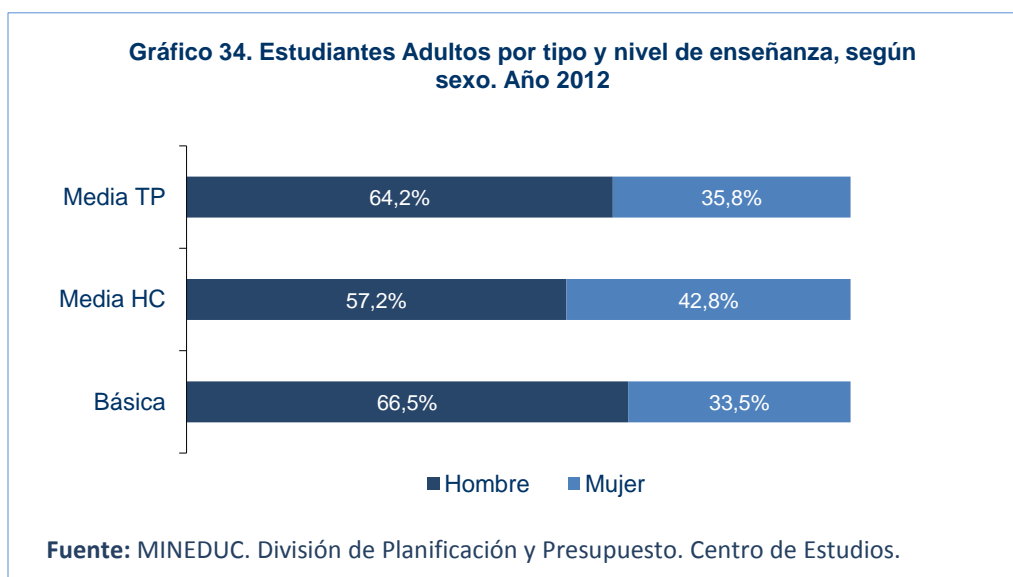
Número Estudiantes Adultos en Chile, según sexo. (2012)

Género	Número	Porcentaje
Hombres	79.011	56,9%
Mujeres	59.959	43,1%
Total	138.970	100,0%

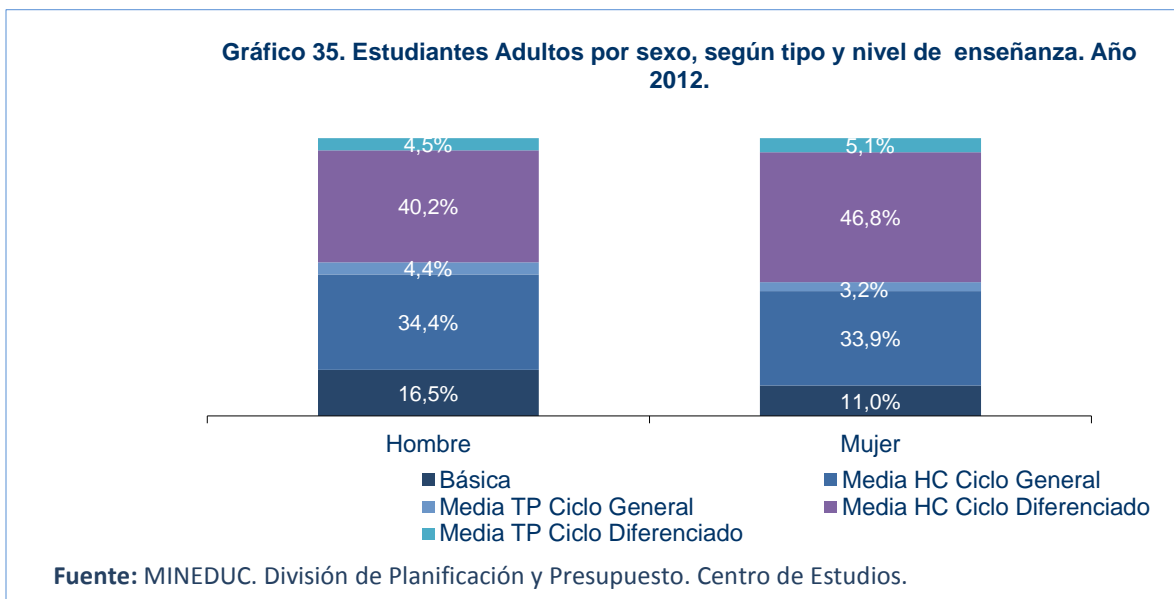
Quienes están retomando sus estudios o ingresando por primera vez a estudiar, tienen dos modalidades de estudio: educación regular de adultos y modalidad flexible, destinada a la nivelación de estudios. En el presente informe se incluye únicamente información referida a la Educación Regular de Adultos.

A diferencia de la Enseñanza de Jóvenes/ Niños y Niñas, se observa una importante diferencia en la matrícula de hombres y mujeres, con un porcentaje superior para el caso de los estudiantes adultos hombres.

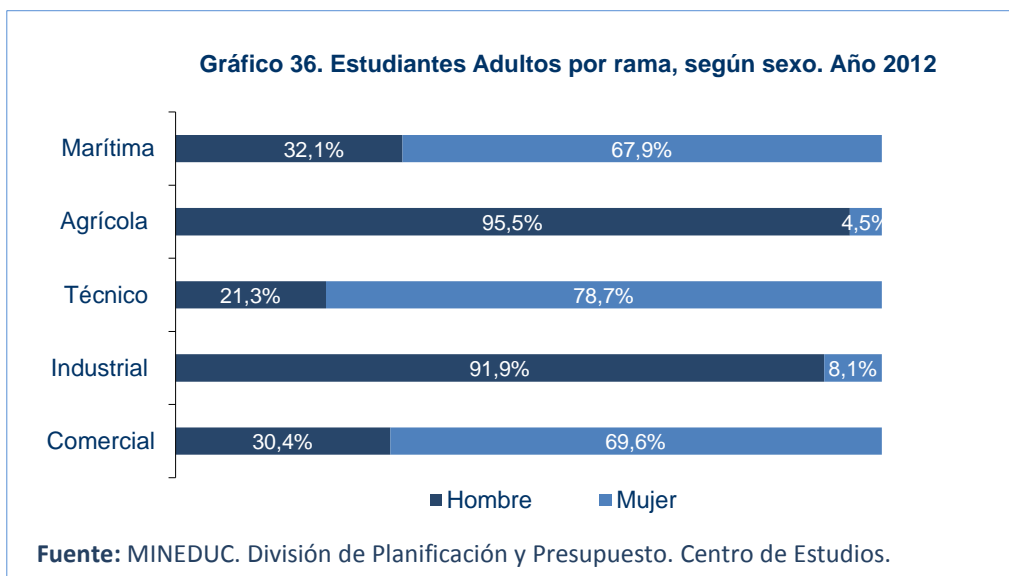
Al realizar un análisis por Nivel de Enseñanza del estudiante, se observa que Enseñanza Básica y Media TP de Adultos tienen una mayor diferencia en la matrícula por sexo, habiendo casi dos hombres por cada mujer. En Enseñanza Media HC también hay un mayor porcentaje de hombres matriculados, aunque menores a los señalados anteriormente.



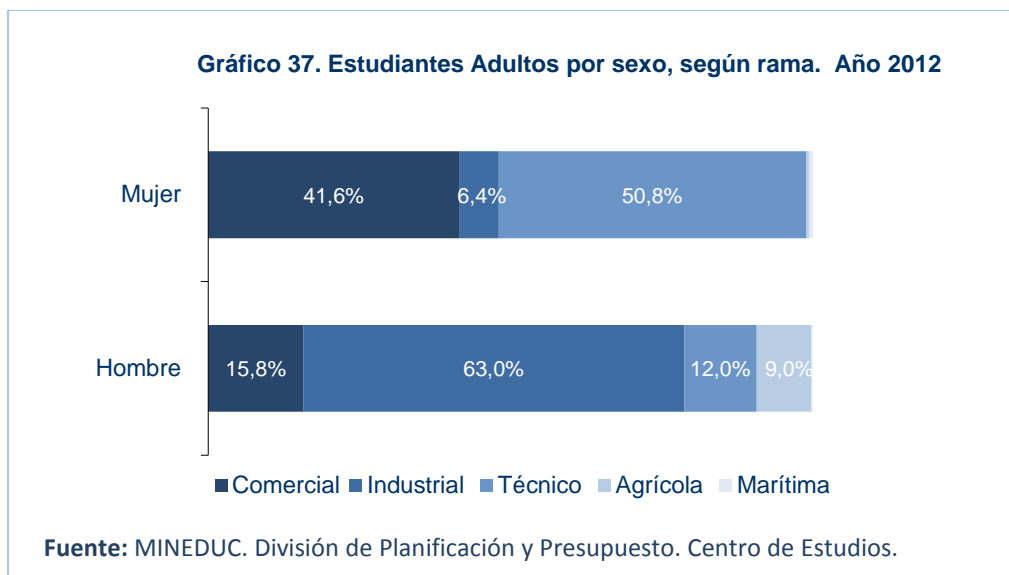
El nivel de enseñanza con mayor participación es Educación Media HC Ciclo Diferenciado, seguido de Enseñanza Media HC Ciclo General, tanto en estudiantes adultos hombres como mujeres. A su vez, para el primer tipo de enseñanza señalado, se observa la mayor brecha en la distribución, con una mayor presencia entre las estudiantes adultas (46,8%) que entre los estudiantes adultos (40,2%).



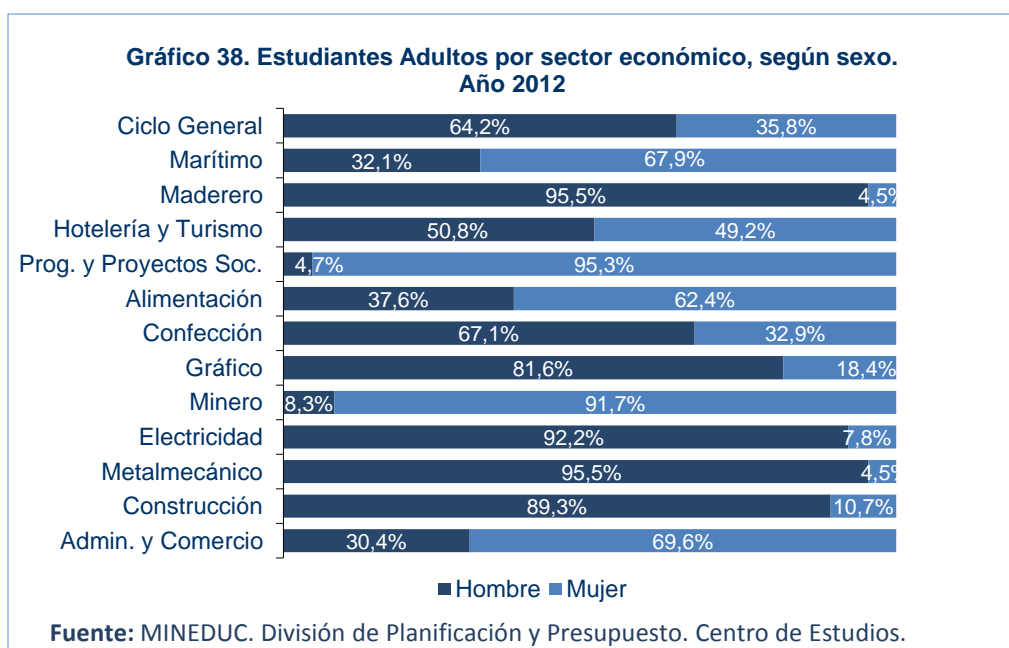
Al observar el comportamiento de la matrícula de Adultos por rama, se ve que en Enseñanza Media TP al igual que en la Enseñanza de Jóvenes, existe una mayor participación masculina en la rama Agrícola e Industrial, mientras que se aprecia una mayor participación femenina en las ramas Técnica y Comercial.



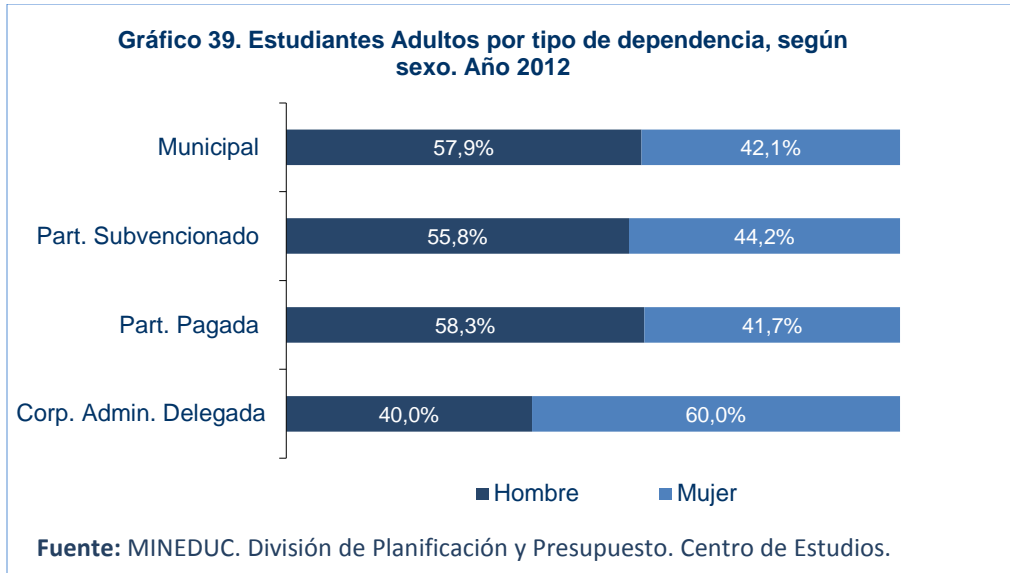
Al analizar el comportamiento de la matrícula por rama y sexo, notamos un mayor porcentaje de matrícula femenina en la rama Técnica y Comercial, teniendo la rama Agrícola y Marítima una participación marginal. En el caso de los estudiantes hombres adultos, las ramas con mayor participación son Industrial y Comercial, evidenciándose una fuerte concentración en la primera.



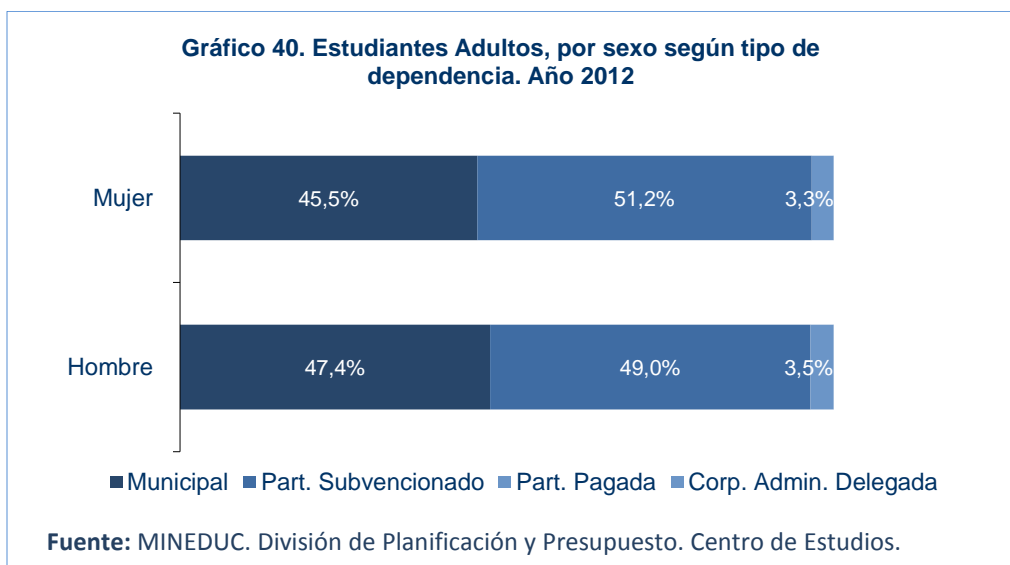
Al observar la matrícula por sector económico, se hacen más evidentes las diferencias de género. Así, los sectores económicos Maderero, Metalmeccánico y Eléctrico tienen una participación masculina superior al 90%, en cambio los sectores Programas y Proyectos Sociales, y Minero cuentan con una participación femenina superior al 90%, aunque en este último caso solo se trata de la distribución entre 12 estudiantes adultos matriculados.



Finalmente, al comparar la matrícula de adultos por dependencia administrativa de los establecimientos se observa que la mayor presencia femenina se da Corporaciones de Administración Delegada, que es la dependencia con menor número de matriculados (20 alumnos). Por otra parte, los hombres tienen una mayor participación en los establecimientos particulares pagados.



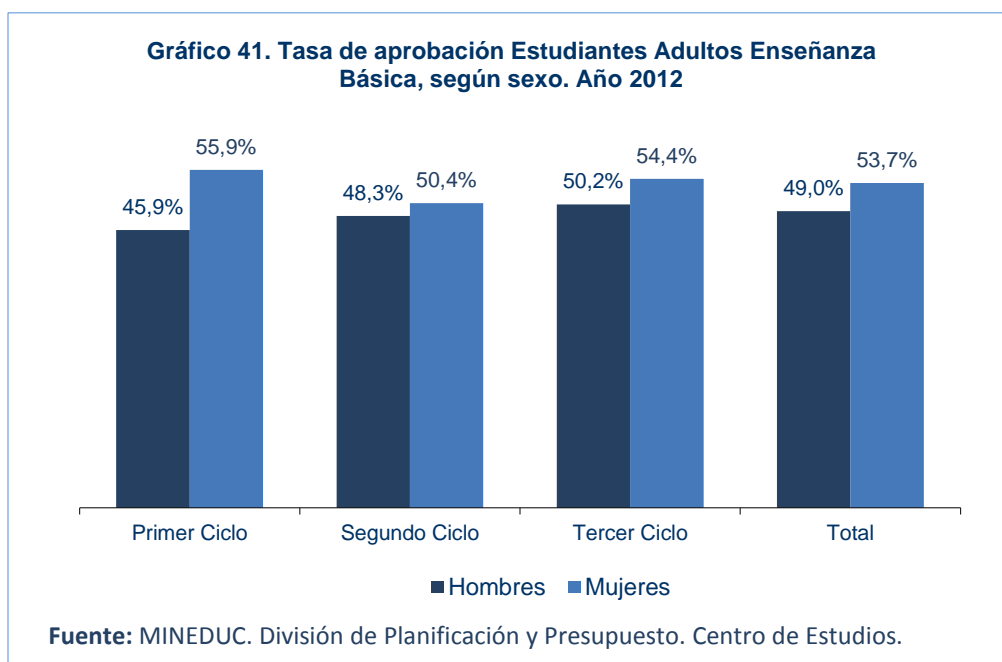
Lo anteriormente expuesto se refleja con mayor claridad al observar la distribución de la matrícula de Adultos por dependencia administrativa entre hombres y mujeres. En efecto, tanto para hombres como para las mujeres, la matrícula en Corporaciones De Administración Delegada representa un porcentaje inferior o igual al 0,1%, y la mayor parte de la matrícula de Educación de Adultos se concentra en los establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados, totalizando en el caso de los hombres un 96,7%, y en el caso de las mujeres un 96,4%. En resumen se puede observar que la distribución de hombres y mujeres es muy similar por dependencia administrativa del establecimiento.



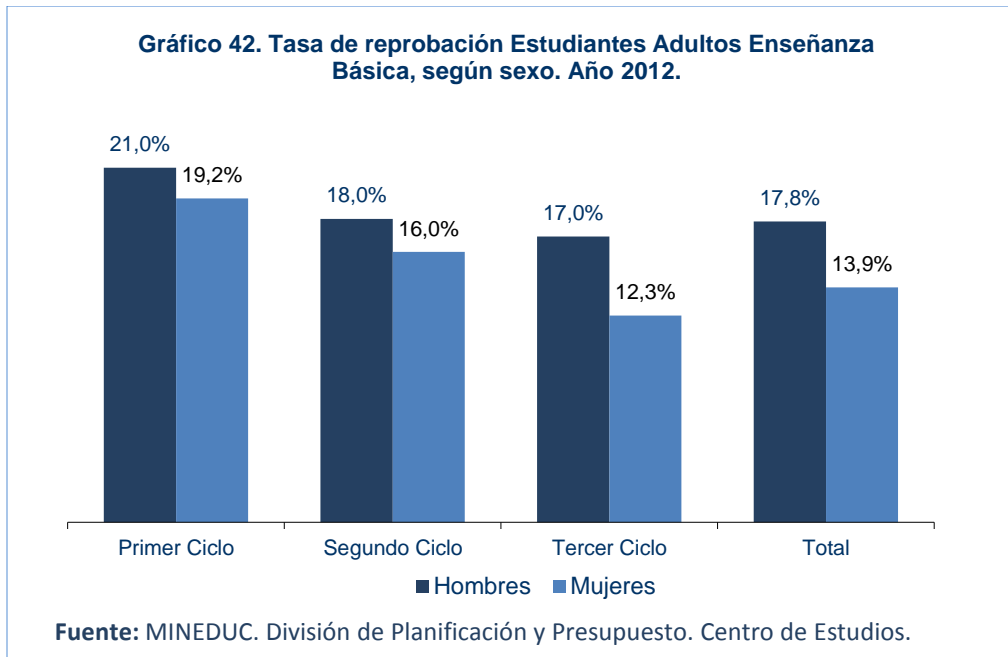
Rendimiento de Adultos

La Enseñanza Básica regular de Adultos se divide en tres ciclos, el primer ciclo agrupa los contenidos de primero a cuarto año básico, el segundo concentra los contenidos de quinto y sexto básico, y el tercer ciclo aborda los contenidos de séptimo y octavo año de Enseñanza Básica de Niños.

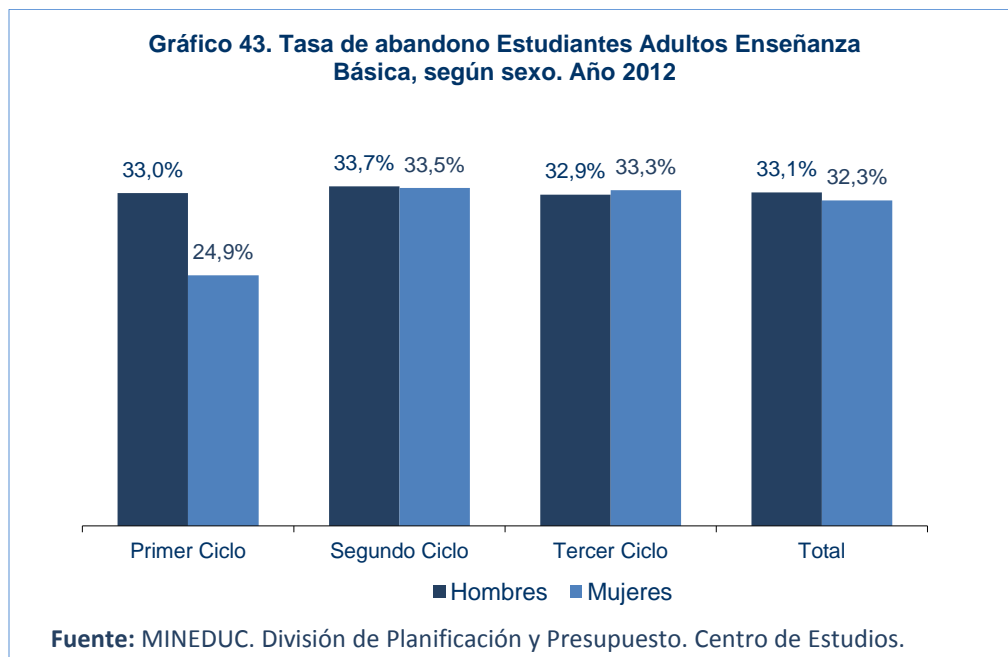
Al igual que en la Enseñanza de Jóvenes/Niños y Niñas, en Enseñanza de Adultos las mujeres presentan una mayor tasa de aprobación para todos los niveles, superando éstas el 50%, a diferencia de los estudiantes adultos hombres en que solo en el tercer ciclo la tasa de aprobación supera levemente el 50%.



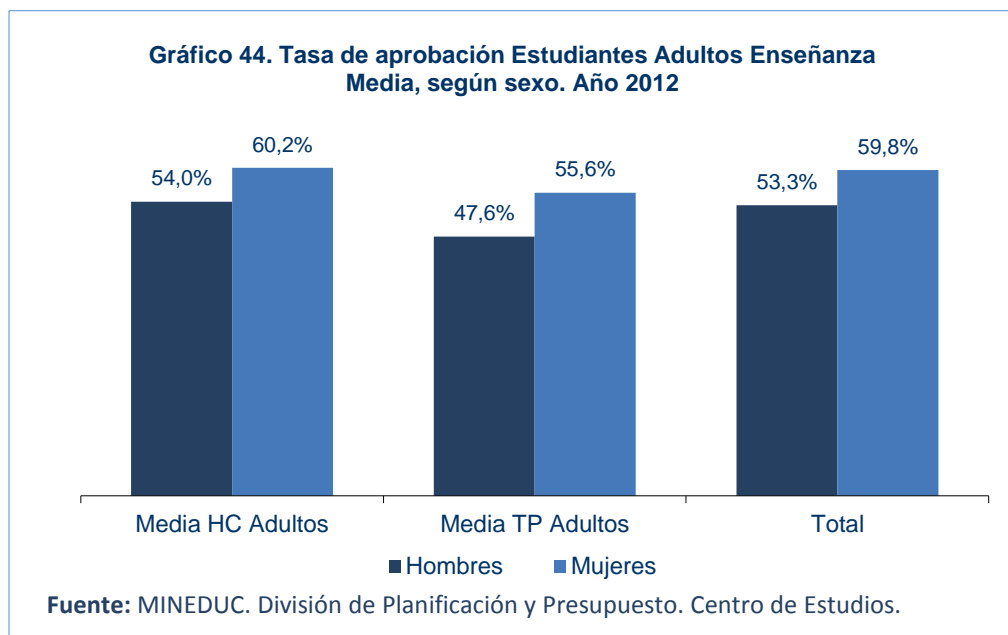
La tasa de aprobación es menor en la Enseñanza de Adultos que en la Enseñanza de Jóvenes/Niños y Niñas, influidas por las altas tasas de reprobación y abandono. Adicionalmente, es posible observar que los hombres reprueban más que las mujeres en todos los ciclos, presentándose en el primer ciclo la mayor tasa de reprobación, las que posteriormente comienzan a decrecer tanto para hombres como para mujeres, aunque la caída es más pronunciada en el caso de las estudiantes mujeres adultas.



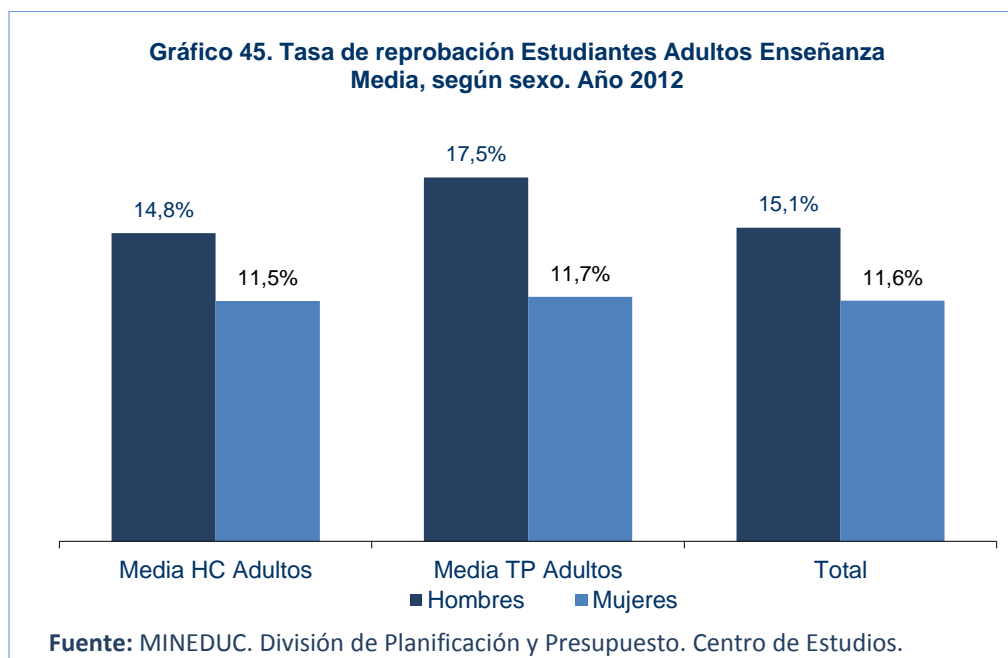
La tasa de abandono da cuenta del retiro de las y los estudiantes del sistema durante el transcurso del año escolar. Esta es mayor para hombres en el primer y segundo ciclo, aunque es bastante similar en los dos últimos ciclos. En total la brecha de la tasa de abandono entre hombres y mujeres supera levemente el punto porcentual.



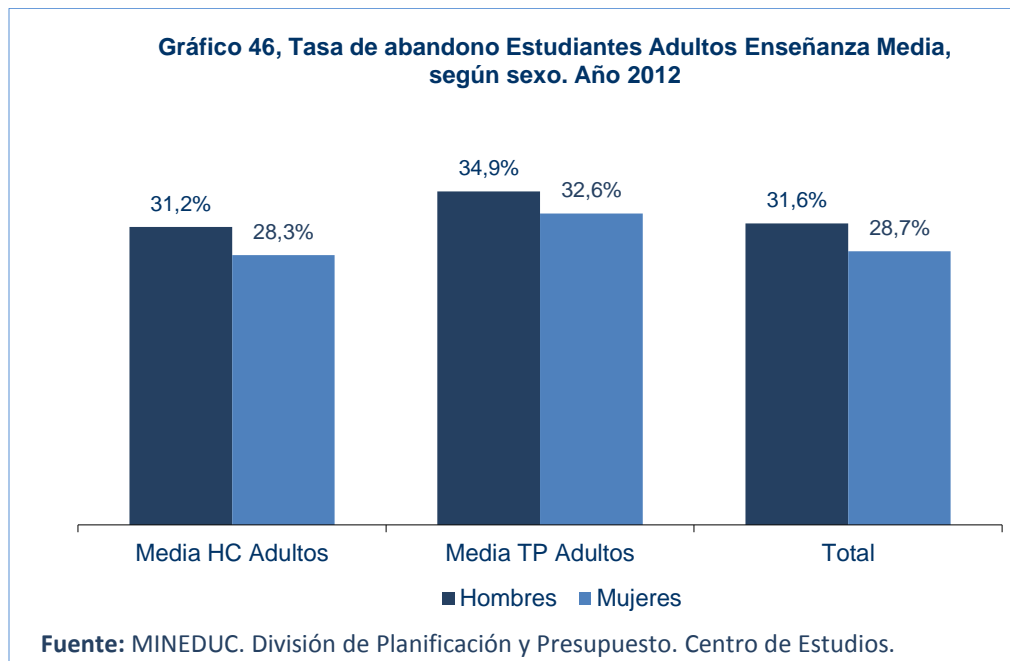
Tal como en Educación Básica de Adultos, es posible observar que las mujeres presentan tasas de aprobación más altas que los hombres, tanto en Enseñanza Media HC como en TP, no superando en el caso de los hombres para Enseñanza media TP el 50% de aprobación.



De la misma forma, al igual que en la Enseñanza Básica de Adultos, son los hombres los que muestran una mayor tasa de reprobación, sobrepasando el 15% en Enseñanza Media TP Adultos, mientras que en el caso de las mujeres son cercanas al 12%, tanto para Media HC y TP.



Por último, las tasas de abandono nuevamente son mayores en hombres respecto de mujeres, superando el 30%, tanto para Enseñanza Media HC y TP.



Anexos

Funciones Docentes

Las funciones docentes se dividen en tres áreas: docencia de aula, la docencia directiva y docencia técnico pedagógica. Estas funciones son definidas en el Estatuto 19.070 de los Profesionales de la Educación conocido como Estatuto Docente. A continuación se da una descripción de cada una de ellas:

Función Docencia de Aula: *es la acción o exposición directa realizada en forma continua y sistemática por el docente, inserta dentro del proceso educativo. Esta función forma parte de la función docente las cuales la componen la docencia de aula y las actividades curriculares no electivas.*

Función Docente Directiva: *es aquella de carácter profesional de nivel superior que, sobre la base de una formación y experiencia docente específica para la función, que se ocupa de lo atinente a la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación y conlleva tuición y responsabilidad adicionales directas sobre el personal docente, paradocente, administrativo, auxiliar o de servicios menores y respecto de los alumnos y alumnas.*

Función Técnico Pedagógica: *es aquella de carácter profesional de nivel superior que, sobre la base de una formación y experiencia docente se ocupan de campos de apoyo o complemento a la docencia.*

Dependencia Administrativa

El término Dependencia se refiere al tipo de persona, natural o jurídica (institución), conocida como sostenedor, de la cual depende administrativamente un establecimiento Se clasifican en:

Municipal: *Referida a los establecimientos que pertenecen a una Corporación Municipal o un Departamento de Administración Educacional Municipal, que es parte de la estructura organizacional municipal.*

Particular Subvencionada: *Referida a los establecimiento que dependen de personas jurídicas o naturales, cuya parte o totalidad del financiamiento utilizado para operar proviene de una subvención estatal*

Particular Pagada: *Referida a los establecimiento que dependen de personas jurídicas o naturales, cuya totalidad del financiamiento utilizado para operar proviene de aportes particulares.*

Corporaciones de Administración Delegada: *Referida a los establecimientos que dependen de personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro vinculadas al mundo empresarial e industrial.*

Funciones de los Asistentes de la Educación

Las funciones de los Asistentes de la Educación se pueden categorizar en:

De carácter profesional: *es aquella que realizan los profesionales no afectos al Estatuto de los Profesionales de la Educación (Estatuto Docente) para cuyo desempeño deberán contar con una carrera de a los menos 8 semestres.*

De paradocencia: *que es aquella de nivel técnico complementaria a la labor educativa, dirigida a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo las labores de apoyo administrativo necesarias para la administración y funcionamiento de los establecimientos.*

De servicios auxiliares: *que es aquella que corresponde a labores de cuidado, protección, mantención y limpieza de los establecimientos, excluidas aquellas que requieran conocimientos técnicos específicos.*

Enseñanza de Jóvenes/ Niños y Niñas, y Adultos

Según el tipo de enseñanza que imparte el establecimiento pueden distinguirse dos grandes grupos:

Enseñanza de Jóvenes/ Niños y Niñas: *Atiende a niños, niñas y jóvenes entre 90 días y 17 años que cursan Educación Parvularia, Especial, Básica o Media, en horario diurno. No obstante, debido al retraso pedagógico es posible encontrar en esta modalidad alumnos mayores de 17 años.*

Enseñanza de Adultos: *Corresponde al tipo de educación habitualmente vespertina o nocturna, orientada principalmente a personas mayores de 16 años, que por diferentes razones no han ingresado a la educación normal o han tenido que abandonarla por múltiples motivos. Este tipo de educación, en general, se da en horario vespertino, pues la gran mayoría de alumnos ya ingresaron al mundo laboral.*

Ramas, sectores y especialidades en la Educación Técnica Profesional

Rama	Sector Económico	Especialidad
Agrícola	Sector Agropecuario	Agropecuaria
		Otra especialidad en sector Agropecuario
	Sector Maderero	Celulosa y papel
		Forestal
		Procesamiento de la madera
Productos de la madera		
Comercial	Sector Administración y Comercio	Administración
		Contabilidad
		Otra especialidad en sector Adm. y Comercio
		Secretariado
		Ventas
Industrial	Sector Confección	Tejido
		Textil
		Vestuario y Confección Textil
	Sector Construcción	Edificación
		Instalaciones Sanitarias
		Montaje Industrial
		Obras viales y de infraestructura
		Otra especialidad en sector Construcción
		Refrigeración y climatización
	Terminaciones de Construcción	
	Sector Electricidad	Electricidad
		Electrónica
		Otra especialidad en sector Electricidad
		Telecomunicaciones
	Sector Gráfica	Dibujo Técnico
		Gráfica
	Sector Metalmecánico	Construcciones Metálicas
Matricería		
Mecánica Automotriz		
Mecánica de mantenimiento de aeronaves		
Sector Minero	Mecánica Industrial	
	Asistencia en geología	

		Explotación minera
		Metalurgia Extractiva
	Sector Químico	Laboratorio químico
		Operación de planta química
		Otra especialidad en sector Químico
Marítima	Sector Marítimo	Acuicultura
		Naves mercantes y especiales
		Operación portuaria
		Otra especialidad en sector Marítimo
		Pesquería
Técnica	Sector Alimentación	Elaboración Industrial de Alimentos
		Otra especialidad en sector Alimentación
		Servicio de Alimentación Colectiva
	Sector Hotelería y Turismo	Otra especialidad en sector Hotelería y Turismo
		Servicio de hotelería
		Servicio de turismo
	Sector Programas y Proyectos Sociales	Atención de adultos mayores
		Atención de enfermos
		Atención de párvulos
Atención Social y Recreativa		
Otra especialidad en sector Programas y Proyectos Sociales		

